CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Según R.D 1105/ 2014, 26 de diciembre)

COMUNICACIÓN ORAL: Escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

COMUNICACIÓN ESCRITA: Leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

EDUCACIÓN LITERARIA

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

BLOQUES DE CONTENIDOS

-HABLAR, LEER Y ESCRIBIR:

Lectura y comentario
El texto: formas y modalidades
La narración
La carta personal
La descripción
La exposición
El resumen
El esquema
Avisos y notas
Normas e instrucciones
El diálogo
El periódico y su estructura
La noticia

-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:

El lenguaje y las lenguas Las variedades de la lengua El sustantivo y sus clases
El adjetivo
El verbo
Los modos verbales
Los determinantes
Los pronombres
Adverbios, preposiciones y conjunciones
Las categorías gramaticales
La oración y sus constituyentes
Las modalidades oracionales
Ortografía:
- reglas de acentuación
- las mayúsculas
- el punto, la coma, otros signos de puntuación
- uso de b/v, h, c/z, ll/y, g/j

El léxico:
palabras compuestas
- acronimia
- sinonimia
- antonimia
- palabras polisémicas

EDUCACIÓN LITERARIA

- La literatura
- Transmisión y géneros
- La narración literaria.
- Narraciones legendarias
- Narraciones míticas.
- Narraciones populares y novelescas.
- La lírica.
- Temas y formas de la lírica.
- El lenguaje figurado.
- El teatro.
- Los subgéneros teatrales.
- Otras formas teatrales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **La nota reflejará la valoración final de lo establecido en las estrategias y procedimientos de evaluación, y será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes y de cumplir las condiciones que se establecen :**

  - **El 60%** DE LA NOTA será lo que corresponda a LA MEDIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LA ESTRATEGIA Y PRCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN (**pruebas escritas específicas).**

  - **El 40%** DE LA NOTA será lo que corresponda A LA MEDIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LAS ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (**observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales, audiciones, exposiciones orales, observación sistemática de la lectura intensiva en el aula).**

PORCENTAJE	COMPOSICIÓN DEL %
40 % de la media	**20 %** (Prueba/ actividades de redacción colectiva). **10 %** (lectura intensiva en el aula, interés y actitud ante la materia y el cuaderno del alumno/a). **10 %** (trabajos, actividades orales *(1) y escritas).

  - Se planifican dos tipos de lecturas extensivas:

    - **Lecturas obligatorias.-** Son necesarias para la evaluación positiva de la asignatura en la evaluación y no aportará un aumento en la nota media.

    - **Lecturas optativas.-** Debido a su condición supondrán entre 0'5 y 1 punto en el porcentaje del 40% de la media.

  - ***(1) La oralidad** se calificará mediante la herramienta de la observación continua a través de las intervenciones lectoras del alumno en el aula, exposiciones orales, desarrollo de las audiciones y sus actividades. Para las exposiciones orales y la lectura –tanto dificultades con la lectura como la comprensión lectora- el profesor puede utilizar las fichas de evaluación y coevaluación puestas a disposición del departamento en esta programación (Plan de Lectura del Dto.).

  - **Las actividades de ortografía** serán evaluadas dentro del porcentaje del 10 % asignado a las actividades y trabajos. Así los dictados, actividades ortográficas en las aulas TIC a través de la web –o en cañones, o en la PDI- y cualquiera otra actividad que incida en la calificación ortográfica estará supeditada a esta sección.

  - **En 1º y 2º de la ESO** se establece una hora semanal dedicada a la lectura intensiva y comprensión lectora. Su calificación se atendrá a la observación continua en el aula.

  - **El porcentaje del 40%** se repartirá en función de las actividades desarrolladas en cada evaluación.

  - **Obligatoriedad de aprobar la lectura obligatoria** para la obtener una evaluación positiva en la materia.

CONDICIONES DEL SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

PRIMERA.- SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance **3,5 puntos como mínimo** EN LA ESTRATEGIA 1 (pruebas escritas específicas).

SEGUNDA.- SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance 4 puntos como mínimo EN LAS ESTRATEGIAS 2, 3 Y 4 (observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales).

TERCERA.- SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos que no realicen las lecturas obligatorias y los trabajos correspondientes.

CUARTA.- SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFUCIENTE) a los alumnos con graves deficiencias en ortografía.

QUINTA.- EN ORTOGRAFÍA se descontará 0,1 puntos en actividades y 0,25 en pruebas POR FALTA hasta un máximo de 5 puntos.

SEXTA.- Las pruebas que se estructuren en apartados (Texto- resumen, estructura y opinión crítica-, lengua y literatura) se calificará Insuficiente si:

- se deja un apartado en blanco.

- si la nota global de alguno de los apartados no alcanza el 33% de la nota total establecida para cada uno de los apartados.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua e integradora, comprobándose la madurez académica alcanzada por el alumno en relación con los objetivos de la etapa a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Pruebas específicas orales y escritas
- Observación sistemática
- Análisis de las producciones de los alumnos
- Intercambios orales con los alumnos
- Ortografía

1.- Pruebas específicas escritas u orales sobre los contenidos de la asignatura y de las lecturas obligatorias:

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios...
- Comentario de textos: resumen, estructura, opinión crítica personal

2.- Observación sistemática de la actitud ante la materia y del trabajo en el aula (ficha de registro personal):

- Participación en la dinámica establecida para el desarrollo de la materia
- Resolución de actividades
- Interés por solucionar las dudas
- Hábitos escolares
- Dominio de técnicas adquiridas
- Trabajo individual y en gran y pequeño grupo
- Elaboración de trabajos de producción libre o dirigida
- Consideración y respeto por las opiniones ajenas
- Asistencia a clase: justificación de las faltas...
- Puntualidad
- Respeto a profesores y compañeros
- Cumplimiento de las normas de convivencia
- Traer el material ...
- No comer en clase (en particular “chucherías”, mascar chicle, etc.)

3 - Análisis de las producciones escritas del alumno, comprobando y valorando el interés y el esfuerzo por su realización precisa, clara, ordenada, limpia, y correcta ortografía:

- Trabajos de redacción de diferentes tipos de textos: narrativos, descriptivos, diálogos, expositivo-argumentativos (noticias, de opinión, entrevistas, etc.)
- Fichas, cuestionarios o trabajos las lecturas obligatorias.
- Trabajos de análisis e interpretación de textos literarios o periodísticos: ideas principales y secundarias, estructura, resumen, opinión crítica personal.
- Actividades sobre lecturas de diferentes tipos de textos para identificar el género literario, reconocer sus características y realizar el comentario de textos.
- Revisión sin previo aviso del cuaderno de clase para comprobar que se hacen las actividades, se corrigen, se toman apuntes, se realizan esquemas, resúmenes, etc.

4 - Intercambios orales para comprobar la competencia comunicativa, tanto comprensiva como expresiva, mediante la adecuada utilización de reglas ortográficas, morfológicas, sintáctica y semánticas:

- Preguntas
- Entrevistas
- Diálogos
- Debates
- Puestas en común.

ORTOGRAFÍA

- Se comprobará a través de todas LAS PRUEBAS, TRABAJOS Y ACTIVIDADES escritas y orales.

OBSERVACIONES:

Denominación del área o materia: TALLER DE LENGUA 1º ESO GUION/ 2019-2020

OBJETIVOS MÍNIMOS

1. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
2. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado, seguir instrucciones sencillas, identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto; distinguir cómo se organiza la información.
3. Narrar, exponer, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
4. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad , reconociendo el género y la estructura global, valorando el uso del lenguaje y relacionando el contenido con la propia experiencia.
6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
7. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.

BLOQUES DE CONTENIDOS

Bloque 1. La lengua como instrumento de aprendizaje y comunicación

1. Las situaciones de comunicación en textos orales de carácter cotidiano o formal: Comprensión y producción de textos orales; uso de las estrategias adecuadas en situación de escucha como instrumento de aprendizaje; participación como oyente en intervenciones orales formales.
2. Comprensión de textos orales con secuencias narrativas, descriptivas, informativas y persuasivas de los medios de comunicación o de internet: captación del sentido global del texto (las ideas principales y secundarias), distinción de información y opinión; producción de este tipo de textos.
3. Uso de las distintas estrategias para la comprensión lectora.
4. Uso de las estrategias adecuadas en una exposición oral formal (atención a las diferentes partes de la exposición con la ayuda de un guión).
5. Conocimiento de la estructura de los textos escritos propios del ámbito académico, social, cultural y de interrelación con el entorno y aplicación de tales conocimientos a la comprensión y composición de textos.
6. Conocimiento de los elementos básicos de los discursos narrativos, explicativos, argumentativos, descriptivos, informativos y persuasivos (estructura, sentido global, intención...) y su aplicación en la comprensión y en la producción oral y escrita.
7. Juegos motivadores con la lengua que faciliten la comprensión lectora y la memorización de textos populares y cultos.
8. Uso de estrategias para ampliar y dar sentido a los aprendizajes: los gráficos y esquemas, tablas, mapas conceptuales y otras ilustraciones.
9. Localización de la información en textos documentales (enciclopedias, diccionarios, catálogos, folletos de instrucciones...) y reelaboración de la información (síntesis, ficha,

9. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica para seguir explicaciones e instrucciones en las actividades gramaticales.	nota, esquema, mapa conceptual, resumen…). 10. Uso de las estrategias básicas en la producción de textos: planificación, redacción del borrador y evaluación y revisión. 11. Aplicación de las normas ortográficas y tipográficas: la acentuación gráfica y el uso de los signos de puntuación y de entonación. 12. Atención en la calidad, orden, caligrafía y presentación de los textos (propios y ajenos). 13. Producción de trabajos para organizar la comunicación y para comunicar conocimientos, experiencias,..(los murales, informes de experimentos, investigaciones, trabajos en grupo, presentaciones multimedia). 14. Producción de textos escritos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (normas, notas, cartas, noticias, trabajos de aula...). 15. Composición de textos de información y de opinión propios de los medios de comunicación. 16. Uso de las tecnologías de la información y de la biblioteca de centro. **Bloque 2. Conocimiento de la lengua** 17. Análisis e identificación de las formas lingüísticas de los discursos orales y escritos y de los tipos de situaciones comunicativas (informales y formales). 18. Reconocimiento en secuencias textuales de las estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas y observación de la adecuación de los registros a la situación comunicativa. 19. Reconocimiento de los diferentes significados, equivalencias y alteraciones del significado. 20. Descubrimiento y dominio de los mecanismos y recursos lingüísticos básicos para asegurar la coherencia y la cohesión textual (causa, consecuencia, finalidad, contradicción, condición…) en el texto explicativo. 21. Sistematización de la ortografía. Uso de los signos de puntuación (para cohesionar el texto). 22. Observación de formas léxicas, ortográficas y sintácticas: utilización de pronombres y combinación de pronombres, la elipsis, la inserción, la supresión, el cambio de orden, la segmentación y la reescritura. 23. Consolidación de nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en etapas anteriores. Aplicación de estos conocimientos a la propia producción discursiva. 24. Clasificación de las palabras en primitivas, derivadas y compuestas de acuerdo con su estructura morfológica. Normas ortográficas.

	25. Particularidades del léxico general de la lengua: los arcaísmos, los neologismos y los extranjerismos; las palabras homónimas y las palabras polisémicas, las locuciones y frases hechas. Estudio de sus formas, significados y ámbitos de aplicación. 26. Análisis y creación de palabras nuevas mediante la derivación (los aumentativos y los diminutivos) y la composición. 27. as de la vida cotidiana. **Bloque 3. Educación literaria** 1. Conocimiento, identificación y lectura guiada de diferentes muestras de textos literarios: literatura tradicional oral y escrita (fábulas, leyendas, canciones populares); adaptaciones de obras clásicas o muestras de literatura actual o de literatura juvenil, del género narrativo, el teatro o la poesía. 2. Audición, comprensión y memorización de diferentes textos poéticos ajustados a la edad y de producción propia, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados. 3. Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales con el conocimiento de las convenciones literarias (géneros, figuras) y de ciertos temas y motivos recurrentes. 4. Práctica de diferentes tipos de lectura con obras y textos literarios ajustados a la edad y a los intereses del alumnado: lectura silenciosa y en voz alta, lectura expresiva, escenificada.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (¿Cómo se evalúa?)	**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (¿Cómo se calcula la nota?)**

Se tendrán en cuenta de forma prioritaria los materiales de las aulas TIC para su aprovechamiento en los aspectos lingüísticos, y más aún en esta materia debido a su carácter procedimental. Cuaderno de Oxford de ***Cuaderno Básico de*** *1º ESO (solo en los casos en que el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos así lo permita).* *Fichas individualizadas para el nivel de conocimientos del alumno.* *Pruebas escritas.* *Observación sistemática de la actividad del alumno en clase.*	Al tratarse de una materia fundamentalmente procedimental las normas de calificación de la misma serán: 1. 30% Exámenes o trabajos. 2. 10% Cuaderno. 3. 30% Actitud. 4. 30% Actividades de control. El alumno deberá obtener un mínimo en actitud (su 50%) para poder ser evaluados.

1. OBJETIVOS

Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.

2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
9. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
10. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

2. ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

Para entender correctamente el diseño concreto que se hace de la prueba en estas orientaciones resulta imprescindible atender a los apartados 1, 2 y 3 del artículo 8 de la Orden ECD/42/2018, de 26 de enero, que se refiere al contenido de las pruebas. Se ha tenido asimismo en cuenta, con absoluto rigor, la matriz de especificaciones de dicha Orden y los estándares de aprendizaje que en ella se contemplan para los bloques 2, 3 y 4 (véase ANEXO I de estas orientaciones). Con estos fundamentos que aporta la legislación vigente, la Ponencia de Lengua castellana y Literatura II ha establecido el marco de preguntas que podrán formularse en la prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (véase ANEXO II de estas orientaciones).

El tipo de examen que, por tanto, se propone en la asignatura Lengua castellana y literatura II tendrá las siguientes características:

- Duración: 90 minutos

- A partir de un texto literario, periodístico o ensayístico inicial se plantearán las siguientes preguntas:

Bloque de comunicación (50% de la puntuación, 5 puntos):

Pregunta 1: Identificar las ideas del texto, exponer de forma concisa su organización e indicar razonadamente su estructura (hasta 1,5 puntos).

Pregunta 2: Explicar cuál es la intención comunicativa del autor (hasta 0,5 puntos), y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (hasta 1 punto).

Pregunta 3: Dada una idea, elaborar un discurso argumentativo, entre 200 y 250 palabras, eligiendo el tipo de estructura que se considere adecuado (hasta 2 puntos).

Bloque de conocimiento de la lengua (25% de la puntuación, 2,5 puntos):

Pregunta 4: Responder a dos cuestiones referidas respectivamente a los siguientes apartados:

4a. Ejercicios relacionados con el reconocimiento y análisis sintáctico de fragmentos del texto (hasta 1,5 puntos).

4b. Ejercicios de reconocimiento y uso de la lengua bajo diversas condiciones y con distintas intenciones (hasta 1 punto).

Bloque de educación literaria (25% de la puntuación, 2,5 puntos):

Pregunta 5: Responder a dos cuestiones referidas respectivamente a los siguientes apartados:

5a. Exposición de uno de los temas relacionados en el ANEXO II (hasta 1,5 puntos).

5b. Comentario guiado sobre aspectos temáticos, formales y contextuales de las lecturas recomendadas (hasta 1 punto), referidas en el ANEXO III.

3. Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba

Como instrucciones básicas, esta ponencia establece las siguientes:

a) Debe prestarse atención a la duración de la prueba (90 minutos).
b) Antes de contestar, es imprescindible leer atentamente las dos opciones (A y B).
c) Debe elegirse solo una de las opciones: la opción A o la opción B.

d) La puntuación de cada cuestión está indicada junto al enunciado.

Los únicos materiales permitidos en la prueba son los útiles de escritura, cuya tinta debe ser siempre del mismo color: azul o negro (se debe elegir uno de los dos, nunca combinarlos). Queda prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico.

4. Criterios generales de corrección

La calificación del ejercicio se efectuará de acuerdo con los siguientes principios:

1. La distribución de las calificaciones queda desglosada en el apartado 2 (Estructura de la prueba) de estas orientaciones.

2. Criterios generales de corrección: se valorarán, en su conjunto, el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- La precisión y claridad en la expresión.
- El orden y coherencia de la exposición (estructura de la exposición, argumentación, adecuación a las cuestiones o temas propuestos, etc.).
- La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).

3. Se podrá aplicar una penalización de hasta dos puntos cuando la presentación y expresión resulten incorrectas.

Acerca de los criterios específicos de corrección, véase el ANEXO IV de estas orientaciones.

Matriz de especificaciones

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir. Estándares de aprendizaje evaluables.

– Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

– Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

– Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.

– En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual…) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.

– Describe los rasgos morfosintácticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.

– Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras, correlación temporal,…) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas…) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

Bloque 3. Estudio de la lengua. Estándares de aprendizaje evaluables.

– Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos explicando su significado.

– Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

– Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

– Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

– Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la compresión, análisis y comentario de textos de distintos tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Bloque 4. Educación literaria. Estándares de aprendizaje evaluables.

– Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

– Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

ANEXO II

MARCO DE REFERENCIA PARA LAS PREGUNTAS

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1. El alumno / la alumna deberá identificar las ideas del texto y exponer de forma concisa su organización.

2. El alumno / la alumna deberá explicar cuál es la intención comunicativa del autor y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual.

3. Dada una idea, el alumno / la alumna deberá elaborar un discurso argumentativo, entre 200 y 250 palabras, eligiendo el tipo de estructura que considere adecuado.

Bloque 3. Estudio de la lengua.

4. El alumno / la alumna deberá responder a una de las cuestiones del apartado 4a y a otra del apartado 4b sin que puedan repetirse cuestiones del mismo apartado en las opciones A y B del examen:

4a. Ejercicios relacionados con el reconocimiento y análisis sintáctico de fragmentos del texto:

– Analizar sintácticamente un fragmento del texto propuesto.

– Identificar y explicar las relaciones sintácticas entre las oraciones de un fragmento del texto propuesto.

4b. Ejercicios de reconocimiento y uso de la lengua bajo diversas condiciones con distintas intenciones:

– Analizar la formación de dos palabras del texto.

– Explicar el significado de dos palabras o expresiones del texto.

– Identificar la clase y función de dos palabras señaladas en el texto.

– Realizar dos transformaciones gramaticales en un texto.

– Señalar justificadamente dos marcas de objetividad o subjetividad en un texto.

Bloque 4. Educación literaria.

5. El alumno / la alumna deberá responder a una de las cuestiones del apartado 5a y a otra del apartado 5b sin que puedan repetirse cuestiones del mismo apartado en las opciones A y B del examen:

5a. 1. La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos.

2. La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores y obras representativos.

3. La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.

4. La poesía desde el Modernismo a las vanguardias, autores y obras representativos.

5. La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativos.

6. La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias, autores y obras representativos.

7. La poesía desde los años 70 a nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.

8. El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos.

9. El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.

5b. Comentar con cuestiones guiadas aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes de las lecturas recomendadas. [Puede verse la tipología de preguntas en los modelos de exámenes]

ANEXO III

Lecturas recomendadas

Pío Baroja, El árbol de la ciencia

Luis Cernuda, La realidad y el deseo

Antonio Buero Vallejo, Historia de una escalera

Carmen Martín Gaite, El cuarto de atrás

ANEXO IV

ACLARACIONES SOBRE LOS CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Criterios específicos para la calificación de las preguntas:

Pregunta 1.

En la puntuación de esta pregunta se tendrá en cuenta:

- a) la identificación de las ideas (hasta 0,5 puntos);
- b) la exposición de su organización (hasta 0,5 puntos);

- c) la indicación razonada de su estructura (hasta 0,5 puntos)

Pregunta 2.

Se calificará con un máximo de 0,5 puntos la explicación adecuada de la intención comunicativa del autor y con un máximo de un 1 punto la mención explícita y el comentario, claro y conciso, de dos mecanismos de cohesión distintospresentes en el texto que refuercen la coherencia textual.

Pregunta 3.

Se concederá un máximo de 2 puntos si el alumno / la alumna elabora un discurso bien organizado a partir del tema propuesto, expone sus ideas de forma precisa y ordenada, utiliza con destreza los argumentos y refleja claramente una posición personal, crítica y fundamentada.

Para la elaboración del discurso, podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un texto articulado, coherente y gramaticalmente correcto.

Pregunta 4a.

Obtendrá la máxima calificación (hasta 1,5 puntos), según la cuestión planteada, el alumno / la alumna que

- identifique e indique con claridad la función de cada uno de los sintagmas y oraciones que integran el fragmento propuesto;

- identifique cada una de las oraciones que integran el fragmento propuesto y exponga con claridad el tipo de relación sintáctica que existe entre las mismas.

Pregunta 4b.

Obtendrá la máxima calificación (hasta 1 punto), según la cuestión planteada en el examen, el alumno / la alumna que:

- analice correctamente la formación de dos palabras del texto;
- explique de forma clara y precisa el significado de dos palabras o expresiones del texto;

- identifique correctamente la clase y función de dos palabras del texto;
- realice correctamente dos transformaciones gramaticales en el texto;
- señale justificadamente dos marcas de objetividad o subjetividad en el texto.

Pregunta 5a.

Para obtener la máxima calificación (hasta 1,5 puntos), el alumno / la alumna deberá responder a un tema de Historia de la Literatura elegido entre los relacionados en el ANEXO II del Bloque 4. Educación literaria, exponiendo de forma breve, con coherencia y corrección, las tendencias, autores y obras representativos del género y segmento cronológico indicados.

Pregunta 5b.

Para obtener la máxima calificación (hasta 1 punto), el alumno / la alumna deberá responder con claridad y precisión a las cuestiones guiadas que se plantean sobre aspectos temáticos, formales y contextuales de las obras de lectura recomendadas, referidas en el ANEXO III.

Presentación y expresión.

Se podrá aplicar una penalización de 2 puntos, según los siguientes criterios: hasta 0,75 puntos por errores ortográficos; hasta 0,75 puntos por errores de coherencia y cohesión en la redacción (a razón de 0,25 puntos cada tres faltas cometidas y de 0'25 puntos cada cinco errores de tildes); hasta 0,5 por defectos de presentación que impidan la correcta lectura del ejercicio.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (¿Cómo se evalúa?)

Pruebas específicas orales y escritas
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (¿Cómo se calcula la nota?)
La nota reflejará la valoración final de lo establecido en las estrategias y procedimientos de evaluación, y será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes y de cumplir las condiciones que se establecen:

- El 90% DE LA NOTA será lo que corresponda a LA MEDIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LA ESTRATEGIA Y PROCEDIMIENTO DE

Observación sistemática

Análisis de las producciones del alumnado

.
Intercambios orales con el alumnado

Ortografía

EVALUACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LCL (pruebas específicas).

- El 10% DE LA NOTA será lo que corresponda A LA MEDIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LAS ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 2, 3 Y 4 (observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales).

1.- Pruebas específicas escritas u orales sobre los contenidos de la asignatura y de las lecturas obligatorias:

Objetivas. Abiertas.
Exposición de un tema. Resolución de ejercicios...
Comentario de textos: resumen, estructura, opinión crítica personal

2.- Observación sistemática de la actitud ante la materia y del trabajo en el aula
(ficha de registro personal):

Participación en la dinámica establecida para el desarrollo de la materia
Resolución de actividades Interés por solucionar las dudas Hábitos escolares
Dominio de técnicas adquiridas
Trabajo individual y en gran y pequeño grupo Elaboración de trabajos de producción libre o dirigida Consideración y respeto por las opiniones ajenas Asistencia a clase: justificación de las faltas... Puntualidad
Respeto a profesores y compañeros
Cumplimiento de las normas de convivencia
Traer el material ...
No comer en clase (en particular "chucherías", mascar chicle, etc)

3 - Análisis de las producciones escritas del alumno, comprobando y valorando el interés y el esfuerzo por su realización precisa, clara, ordenada, limpia, y correcta ortografía:

Trabajos de redacción de diferentes tipos de textos: narrativos, descriptivos, diálogos, expositivo-argumentativos (noticias, de

CONDICIONES:

a. SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance 3,5 puntos como mínimo EN LA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN 1 (Pruebas escritas)Y EN LAS ESTRATEGIAS DE LA EVALUACIÓN 2, 3 Y 4 (observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales).

b. SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los que no realicen las lecturas obligatorias y los trabajos correspondientes.

c. SE PODRÁ EVALUAR NEGATIVAMENTE (INSUFUCIENTE) a los alumnos con graves deficiencias en ortografía.

d. EN ORTOGRAFÍA se podrá descontar 0, 25 PUNTOS POR FALTA en actividades y pruebas hasta un máximo de 2 puntos.

e. Las pruebas que se estructuren en apartados (Texto- resumen, estructura y opinión crítica-, lengua y literatura) se podrán calificar Insuficiente si:

    - se deja un apartado en blanco
    - la nota global de alguno de los apartados no alcanza el 40% de la nota total establecida para cada uno de los apartados

OBJETIVOS

Esta aproximación de la Literatura contemporánea contribuirá a desarrollar las siguientes capacidades:

- Conocer los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias y los autores que han conformado nuestra realidad cultural.
- Leer e interpretar con criterio textos literarios completos y fragmentos representativos, en relación con los contextos en los que se produjeron.
- Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, como manifestación de inquietudes, creencias y aspiraciones comunes en todas las culturas.
- Comprender y valorar críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales o colectivos e intento de explicar el mundo.
- Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.
- Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de la literatura.
- Planificar y redactar, con un grado suficiente de rigor y adecuación, trabajos sobre temas literarios, para llevar a cabo exposiciones orales con ayuda de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información.
- Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (ópera, cine) a las que sirven como punto de partida.

Aproximación a la literatura contemporánea

CONTENIDOS

TEMPORALIZACIÓN/ 2 HORAS SEMANALES

1ª EVALUACIÓN

I. La segunda mitad del siglo XIX:

A) **NARRATIVA**:

– De la narrativa romántica al Realismo en Europa.

–La novela europea en el siglo XIX: Realismo y Naturalismo, características.

Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo.

–Principales novelistas europeos del siglo XIX:

- La novela realista en Francia: Balzac y Flaubert.
- La novela realista en Inglaterra: Dickens.
- La novela realista en Rusia: Dostoievski y Tolstoi.
- El cuento realista: Maupassant y Chejov.
- Zola y el naturalismo francés.

– El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Edgar Allan Poe y la literatura fantástica.

– Otros narradores estadounidenses: Henry James, Herman Melville y Mark Twain

2ª EVALUACIÓN

B) **LÍRICA:**

– El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo.

– La poesía norteamericana: Walt Whitman.

C**) TEATRO:**

– La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento.

Ibsen.
– La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
– La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela.
– Las vanguardias europeas: futurismo, dadaísmo, expresionismo y surrealismo.

II. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

A**) NARRATIVA:**
– La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. (Estudio de los elementos en los que se concreta la ruptura con la novela realista).
–Principales novelistas europeos del siglo XX:
- En lengua inglesa: Virginia Wolf y James Joyce.

3ª EVALUACIÓN

- En lengua alemana: Kafka, Thomas Mann y Robert Musil.

–La culminación de la gran literatura americana.
La generación perdida norteamericana: la narrativa de Ernest Hemingway, William Faulkner y John Steinbeck.
Otros novelistas estadounidenses: Salinger y Patricia Highsmith.

B) **LÍRICA:**
-Principales autores y escuelas poéticas del siglo XX: T. S. Eliot y Fernando Pessoa.

C)**TEATRO:**
– El teatro del absurdo y el teatro de compromiso: Camus, Sartre, Ionesco, Brecht y Samuel Beckett.
– El realismo teatral norteamericano: Tenesse Williams y Arthur Miller.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Esta asignatura tiene un carácter más práctico que el resto de las asignaturas con contenidos literarios. A continuación se exponen los contenidos mínimos que el alumnado deberá asimilar para la superación de la asignatura:

1. Conocer y caracterizar los movimientos literarios de cada etapa, los autores más representativos y sus principales obras.
2. Analizar y comentar obras y fragmentos significativos de autores de distintas épocas.
3. Realizar análisis comparativos de textos de la literatura con otros de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos.
4. Poner ejemplos de obras significativas de la literatura contemporánea adaptadas a otras manifestaciones artísticas analizando en alguno de ellos la relación o diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.
5. Exponer las propias opiniones y valoraciones sobre una obra o un fragmento representativo.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se basará en la combinación de los siguientes procedimientos:

- Valoración de las lecturas individuales trimestrales a partir de las pruebas realizadas.

- Valoración de los comentarios de fragmentos literarios.

- Realización de pruebas prácticas orales o escritas centradas en distintos aspectos y bloques de la asignatura.

- Realización de exámenes globales en junio para alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos, donde se mostrará el grado de asimilación de los contenidos mínimos y de dominio de los procedimientos y destrezas propios de esta asignatura.

La evaluación será continua e integradora, comprobándose la madurez académica alcanzada por el alumno en relación con los objetivos de la etapa a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Pruebas específicas orales y escritas
- Observación sistemática
- Análisis de las producciones de los alumnos
- Intercambios orales con los alumnos
- Ortografía

1.- Pruebas específicas escritas u orales sobre los contenidos de la asignatura y de las lecturas obligatorias:

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios...
- **Comentario de textos: resumen, estructura, opinión crítica personal**

2.- **Observación sistemática de la actitud ante la materia y del trabajo en el aula** (ficha de registro personal):

- Participación en la dinámica establecida para el desarrollo de la materia
- Resolución de actividades
- Interés por solucionar las dudas
- Hábitos escolares
- Dominio de técnicas adquiridas
- Trabajo individual y en gran y pequeño grupo
- Elaboración de trabajos de producción libre o dirigida
- Consideración y respeto por las opiniones ajenas
- Asistencia a clase: justificación de las faltas...
- Puntualidad
- Respeto a profesores y compañeros
- Cumplimiento de las normas de convivencia
- Traer el material ...
- No comer en clase (en particular “chucherías”, mascar chicle, etc)

3 - **Análisis de las producciones escritas del alumno, comprobando y valorando el interés y el esfuerzo por su realización precisa, clara, ordenada, limpia, y correcta ortografía:**

- Trabajos de redacción de diferentes tipos de textos: **narrativos, descriptivos, diálogos, expositivo-argumentativos (noticias, de opinión, entrevistas, etc.)**
- Fichas, cuestionarios o trabajos las **lecturas obligatorias**.
- Trabajos de análisis e interpretación de textos literarios o periodísticos: ideas principales y secundarias, estructura, resumen, opinión crítica personal.
- Actividades sobre lecturas de diferentes tipos de textos para identificar el género literario, reconocer sus características y realizar el comentario de textos.

- Revisión sin previo aviso del cuaderno de clase para comprobar que se hacen las actividades, se corrigen, se toman apuntes, se realizan esquemas, resúmenes, etc.

4 - Intercambios orales para comprobar la competencia comunicativa, tanto comprensiva como expresiva, mediante la adecuada utilización de reglas ortográficas, morfológicas, sintáctica y semánticas:

- **Preguntas**
- **Entrevistas**
- **Diálogos**
- **Debates**
- **Puestas en común..**

4 - Ortografía

Se comprobará a través de todas LAS PRUEBAS, TRABAJOS Y ACTIVIDADES escritas y orales.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La nota reflejará la valoración final de lo establecido en las estrategias y procedimientos de evaluación, y será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes y de cumplir las condiciones que se establecen:

- **El 70%** DE LA NOTA será lo que corresponda a LA MEDIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LA ESTRATEGIA Y PRCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN 1 (**pruebas específicas).**

- **El 30%** DE LA NOTA será lo que corresponda A LA MEDIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LAS ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 2, 3 Y 4 (**observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales)**

CONDICIONES:

PRIMERA.- SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance 3,5 puntos como mínimo EN LA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN 1 Y EN LAS ESTRATEGIAS DE LA EVALUACIÓN 2, 3 Y 4.

SEGUNDA.- SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los que no realicen las lecturas obligatorias y los trabajos correspondientes.

TERCERA- SE PODRÁ EVALUAR NEGATIVAMENTE (INSUFUCIENTE) a los alumnos con graves deficiencias en ortografía.

CUARTA- EN ORTOGRAFÍA se podrá descontar 0, 25 PUNTOS POR FALTA en actividades y pruebas hasta un máximo de 5 puntos.

QUINTA.- Las pruebas que se estructuren en apartados (Texto- resumen, estructura y opinión crítica-, lengua y literatura) se podrán calificar Insuficiente si:

- se deja un apartado en blanco
- la nota global de alguno de los apartados no alcanza el 33% de la nota total establecida para cada uno de los apartados

OBJETIVOS

Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.

2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
9. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
10. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

CONTENIDOS

Trimestre 1. BLOQUE I

<u>Unidad 1: Los textos. La oración compuesta</u>

Tema 1: Mecanismos de creación y organización de los textos
Tema 2: El lenguaje de los medios de comunicación
Tema 3: Identificamos y analizamos oraciones compuestas
Tema 4: La comunicación oral. Textos expositivos y argumentativos orales y escritos

<u>Unidad 2: Educación literaria. Del Modernismo a la Generación del 27</u>

Tema 1: El lenguaje literario. Comentario de textos literarios
Tema 2: Modernismo y Generación del 98
Tema 3: La Generación del 14 y el Novecentismo
Tema 4: La Vanguardia y la Generación del 27

- 3 semanas para cada unidad didáctica (consulta de contenidos y elaboración de tareas individuales)
- 3 semanas para afianzamiento y elaboración de la tarea global y colaborativa
- 2 semanas de refuerzo, atención del profesor y preparación de la prueba presencial

Trimestre 2. BLOQUE II

<u>Unidad 3: El texto escrito. De la palabra a la oración</u>

Tema 1: La realidad social y cultural. Textos de diferentes ámbitos
Tema 2: La palabra. Categorías gramaticales y su uso
Tema 3: Reconocemos y analizamos oraciones subordinadas

adjetivas
Tema 4: El léxico castellano

Unidad 4: Educación literaria. Novela y teatro hasta 1936

Tema 1: La novela anterior a 1936
Tema 2: El teatro anterior a 1936
Tema 3: Leemos e interpretamos críticamente textos de la narrativa anterior a 1936
Tema 4: Leemos e interpretamos críticamente textos del teatro anterior a 1936

- 3 semanas para cada unidad didáctica (consulta de contenidos y elaboración de tareas individuales)
- 3 semanas para afianzamiento y elaboración de la tarea global y colaborativa
- 2 semanas de refuerzo, atención del profesor y preparación de la prueba presencial

Trimestre 3. BLOQUE III

Unidad 5: Variedades de la lengua. El significado de las palabras

Tema 1: Variedades de la lengua
Tema 2: El español en el mundo y en la Red
Tema 3: Cuando el lenguaje señala: los deícticos
Tema 4: El significado de las palabras

Unidad 6: Educación literaria. Los géneros desde 1936 hasta la actualidad

Tema 1: La poesía desde 1936 hasta la actualidad
Tema 2: El teatro desde 1936 hasta la actualidad
Tema 3: La novela y en ensayo desde 1936 hasta la actualidad
Tema 4: La narrativa en el mundo hispano

- 3 semanas para cada unidad didáctica (consulta de contenidos y elaboración de tareas individuales)
- 3 semanas para afianzamiento y elaboración de la tarea global y colaborativa
- 2 semanas de refuerzo, atención del profesor y preparación de la prueba presencial

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los referentes fundamentales para la evaluación han de ser los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. La calificación de cada criterio de evaluación se obtendrá a partir de las calificaciones logradas en los estándares de aprendizaje evaluables en los que dicho criterio se concreta, calculándose la nota media directa o, cuando proceda, estableciendo la ponderación que se considere para cada actividad. La escala de calificación para todas las actividades, para las pruebas presenciales y para la participación será de 100 puntos.

Dado que, en el proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos, intervienen diversas acciones que ocupan una parte del tiempo que el alumnado dedica a la superación de la materia, es conveniente dar un peso proporcional y ponderado a cada una de esas acciones.

Los aspectos básicos a tener en cuenta en la evaluación de la materia son:

- **Pruebas presenciales** (60 %): se realizan trimestralmente en el IES para lo que la Jefatura de Estudios elabora un calendario. Los exámenes presenciales deben ser acordes a la propuesta metodológica y estar basados en lo desarrollado en las tareas y actividades realizadas a lo largo del trimestre.

- **Actividades y tareas** (30 %): tanto las realizadas individualmente por el alumnado y presentadas telemáticamente (o en mano) como las realizadas en grupo utilizando la plataforma. En las individuales se evalúa el desarrollo y frecuencia en la ejecución de las tareas; y en las grupales la frecuencia y participación en foros y otras actividades en grupo.

- **Participación** (10 %): evalúa la parte presencial (asistencia al centro, frecuencia y participación en las sesiones presenciales y en las actividades propuestas, etc.).

La calificación de la materia se consigue ponderando las calificaciones obtenidas en las pruebas presenciales en un 60 %, la media aritmética de la calificación de las tareas en un 30% y la de la

participación en un 10%, finalmente, la décima parte de la puntuación obtenida, se redondeará al número entero más próximo para obtener la calificación de la evaluación***. Solo se efectuará la media aritmética en el caso en que el alumno o alumna obtenga como mínimo un 3 en las pruebas presenciales.***

CONDICIONES:

a. SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance 3,5 puntos como mínimo EN LA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN 1 (Pruebas escritas)Y EN LAS ESTRATEGIAS DE LA EVALUACIÓN 2, 3 Y 4 (observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales).

b. SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los que no realicen las lecturas obligatorias y los trabajos correspondientes.

c. SE PODRÁ EVALUAR NEGATIVAMENTE (INSUFUCIENTE) a los alumnos con graves deficiencias en ortografía.

d. EN ORTOGRAFÍA se podrá descontar 0, 25 PUNTOS POR FALTA en actividades y pruebas hasta un máximo de 2 puntos.

e. Las pruebas que se estructuren en apartados (Texto- resumen, estructura y opinión crítica-, lengua y literatura) se podrán calificar Insuficiente si:

- Se deja un apartado en blanco
- La nota global de alguno de los apartados no alcanza el 40% de la nota total establecida para cada uno de los apartados.

ACLARACIONES SOBRE LOS CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Se aplicarán las siguientes especificaciones de los criterios generales de evaluación para aquellas pruebas que se conformen de forma aproximada al modelo de examen de Selectividad.

1. Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
b) La precisión y claridad en la expresión.
c) El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
d) La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recurso expresivos).

2. Criterios específicos para la calificación de las preguntas:

CAMBIOS EN EL FORMATO DE EXAMEN DE PEvAU (INFORMACIÓN PROVISIONAL)

MODIFICACIONES DEL EXAMEN DE SELECTIVIDAD (CURSO 2018-19)

- TEXTO
  1. Comunicación (6 puntos) →*La puntuación está sujeta a cambios*

     A. Organización de las ideas:
        - Ahora se pide un esquema organizado de ideas principales y secundarias.
        - Explicación del tipo de estructura.

     B. Dos cuestiones:
        - Explicación de la intención comunicativa del autor del texto (Mezcla del tema y el resumen). Se trata de una explicación sobre la intención comunicativa sin límite de líneas.
        - Identificación y explicación de dos elementos de cohesión del texto.

     C. Elaboración de un texto expositivo-argumentativo sobre un tema dado, normalmente sacado del texto (150-200 palabras).

  2. Lengua (2 preguntas obligatorias: 2 puntos):

A. Sintaxis → A priori, se mantienen los dos formatos de preguntas:
    - Analice sintácticamente el siguiente enunciado.
    - Explique las relaciones sintácticas del siguiente enunciado.
B. Una cuestión sobre dos palabras:
    - Explicación morfológica
    - Formación de palabras
    - Definición de términos subrayados en el texto.
    - Etc…

3. Literatura (2 preguntas obligatorias: 2 puntos)

    A. Desarrollo y explicación de un tema. Los temas no varían, pero la lírica anterior a 1939 se dividen en dos temas diferentes: uno, para el Modernismo y la generación del 98 y, otro, para la generación del 27 y Vanguardias.
    B. Una pregunta abierta de breve extensión sobre las obras de lectura:
        - Pregunta temáticas
        - Preguntas formales
        - Preguntas contextuales
        - Preguntas sobre narradores
        - Etc…

- LECTURAS:
-

1. Pío Baroja: El árbol de la Ciencia
2. Alberto Méndez: Los girasoles ciegos (El año próximo será el último para esta obra).
3. Antonio Buero Vallejo: Historia de una escalera
4. Luis Cernuda: La realidad y el deseo (Resumen de la trayectoria poética del poeta).
5. Poesía de Antonio Machado

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Según R.D 1105/ 2014, 26 de diciembre)

COMUNICACIÓN ORAL: Escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

COMUNICACIÓN ESCRITA: Leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

EDUCACIÓN LITERARIA

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

BLOQUES DE CONTENIDOS

COMUNICACIÓN

1. La comunicación. Funciones del lenguaje
2. El texto. Propiedades. La coherencia textual
3. Los conectores. Estructurar la información
4. El texto oral (I) .La comunicación no verbal
5. El texto oral (II). Planificación de discursos y conferencias
6. Clases de textos (I). Los textos expositivos
7. Clases de textos (II). Los textos prescriptivos
8. Clases de textos (III). Ámbitos textuales
9. Los medios de comunicación. La prensa digital
10. El periódico. Los géneros informativos y de opinión
11. La publicidad. Los recursos publicitarios
12. Los textos en internet. Recursos de la red

ESTUDIO DE LA LENGUA

1. Las unidades lingüísticas
2. Clases de palabras (I)
3. Clases de palabras (II)
4. El sintagma nominal y el sintagma verbal
5. El sintagma adjetival, adverbial y la construcción preposicional
6. Sujeto y predicado
7. El CD y CI
8. El AT y C. Pred.
9. El CC y el C. Rég.
10. Clases de oraciones (I)
11. Clases de oraciones (II)
12. Análisis de la oración simple

LÉXICO

1. El léxico castellano
2. Préstamos y extranjerismos
3. La palabra y sus constituyentes
4. Las palabras derivadas
5. Las palabras compuestas
6. El significado de las palabras
7. Las relaciones semánticas
8. El significado
9. La connotación
10. Las palabras en el diccionario
11. Locuciones y frases hechas
12. Siglas y abreviaturas

ORTOGRAFÍA

-Acentuación de palabras con diptongos y triptongos, con hiatos.
-Acentuación de palabras monosílabas
-La letra h, homófonos con h o sin h, homófonos con b o v, la letra ll y y, la letra x.
-Signos de puntuación: signos de interrogación y exclamación, el guion, la raya y los paréntesis.

EDUCACIÓN LITERARIA

1. Temas y tópicos literarios
2. Personajes literarios
3. Géneros literarios

4. Elementos narrativos (I)
5. Elementos narrativos (II)
6. El verso
7. Estrofas y poemas
8. Elementos teatrales
9. Literatura y música. La ópera y el flamenco
10. Literatura y cine
11. Literatura e internet
12. La literatura en la actualidad

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **La nota reflejará la valoración final de lo establecido en las estrategias y procedimientos de evaluación, y será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes y de cumplir las condiciones que se establecen :**

  - **El 60%** DE LA NOTA será lo que corresponda a LA MEDIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LA ESTRATEGIA Y PRCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN (**pruebas escritas específicas).**

  - **El 40%** DE LA NOTA será lo que corresponda A LA MEDIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LAS ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (**observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales, audiciones, exposiciones orales, observación sistemática de la lectura intensiva en el aula).**

PORCENTAJE	COMPOSICIÓN DEL %
40 % de la media	**20 %** (Prueba/actividades de redacción colectiva). **10 %** (lectura intensiva en el aula, interés y actitud ante la materia y el cuaderno del alumno/a). **10 %** (trabajos, actividades orales *(1) y escritas).

- Se planifican dos tipos de lecturas extensivas:

  - **Lecturas obligatorias.-** Son necesarias para la evaluación positiva de la asignatura en la evaluación y no aportará un aumento en la nota media.
  - **Lecturas optativas.-** Debido a su condición supondrán entre 0'5 y 1 punto en el porcentaje del 40% de la media.

- ***(1) La oralidad** se calificará mediante la herramienta de la observación continua a través de las intervenciones lectoras del alumno en el aula, exposiciones orales, desarrollo de las audiciones y sus actividades. Para las exposiciones orales y la lectura –tanto dificultades con la lectura como la comprensión lectora- el profesor puede utilizar las fichas de evaluación y coevaluación puestas a disposición del departamento en esta programación (Plan de Lectura del Dto.).

- **Las actividades de ortografía** serán evaluadas dentro del porcentaje del 10 % asignado a las actividades y trabajos. Así los dictados, actividades ortográficas en las aulas TIC a través de la web –o en cañones, o en la PDI- y cualquiera otra actividad que incida en la calificación ortográfica estará supeditada a esta sección.

- **En 1º y 2º de la ESO** se establece una hora semanal dedicada a la lectura intensiva y comprensión lectora. Su calificación se atendrá a la observación continua en el aula.

- **El porcentaje del 40%** se repartirá en función de las actividades desarrolladas en cada evaluación.

- **Obligatoriedad de aprobar la lectura obligatoria** para la obtener una evaluación positiva en la materia.

CONDICIONES DEL SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

a. SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance **3,5 puntos**

como mínimo EN LAS PRUEBAS ESCRITAS (Estrategia 1).

b. SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance 3,5 puntos como mínimo EN LAS ESTRATEGIAS 2, 3 Y 4 (observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales).

c. SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos que no realicen las lecturas obligatorias y los trabajos correspondientes.

d. SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFUCIENTE) a los alumnos con graves deficiencias en ortografía.

e. EN ORTOGRAFÍA se descontará 0,1 puntos en actividades y 0,25 en pruebas POR FALTA hasta un máximo de 5 puntos.

f. Las pruebas que se estructuren en apartados (Texto- resumen, estructura y opinión crítica-, lengua y literatura) se calificará Insuficiente si:

- se deja un apartado en blanco.
- la nota global de alguno de los apartados no alcanza el 33% de la nota total establecida para cada uno de los apartados.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua e integradora, comprobándose la madurez académica alcanzada por el alumno en relación con los objetivos de la etapa a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Pruebas específicas orales y escritas
- Observación sistemática
- Análisis de las producciones de los alumnos
  .
- Intercambios orales con los alumnos
- Ortografía

1.- Pruebas específicas escritas u orales sobre los contenidos de la asignatura y de las lecturas obligatorias:

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios...
- Comentario de textos: resumen, estructura, opinión crítica personal

2.- Observación sistemática de la actitud ante la materia y del trabajo en el aula (ficha de registro personal):

- Participación en la dinámica establecida para el desarrollo de la materia
- Resolución de actividades
- Interés por solucionar las dudas
- Hábitos escolares
- Dominio de técnicas adquiridas
- Trabajo individual y en gran y pequeño grupo
- Elaboración de trabajos de producción libre o dirigida
- Consideración y respeto por las opiniones ajenas
- Asistencia a clase: justificación de las faltas...
- Puntualidad
- Respeto a profesores y compañeros
- Cumplimiento de las normas de convivencia
- Traer el material ...
- No comer en clase (en particular “chucherías”, mascar chicle, etc.)

3 - Análisis de las producciones escritas del alumno, comprobando y valorando el interés y el esfuerzo por su realización precisa, clara, ordenada, limpia, y correcta ortografía:

- Trabajos de redacción de diferentes tipos de textos: narrativos, descriptivos, diálogos, expositivo-argumentativos (noticias, de opinión, entrevistas, etc.)
- Fichas, cuestionarios o trabajos las lecturas obligatorias.
- Trabajos de análisis e interpretación de textos literarios o periodísticos: ideas principales y secundarias, estructura, resumen, opinión crítica personal.
- Actividades sobre lecturas de diferentes tipos de textos para identificar el género literario, reconocer sus características y realizar el comentario de textos.
- Revisión sin previo aviso del cuaderno de clase para comprobar que se hacen las actividades, se corrigen, se toman apuntes, se realizan esquemas, resúmenes, etc.

4 - Intercambios orales para comprobar la competencia comunicativa, tanto comprensiva como expresiva, mediante la adecuada utilización de reglas ortográficas, morfológicas, sintáctica y semánticas:

- Preguntas
- Entrevistas
- Diálogos
- Debates
- Puestas en común.

ORTOGRAFÍA

- Se comprobará a través de todas LAS PRUEBAS, TRABAJOS Y ACTIVIDADES escritas y orales

OBSERVACIONES:

Las **lecturas** *en el presente curso siguen teniendo un carácter obligatorio para promocionar en la asignatura. No obstante, y para adecuarse a los requerimientos actuales para atender los derechos de los alumnos con menos posibilidades económicas, los profesores que imparten la materia deberán proponer lecturas de las cuales ya se disponga un número de ejemplares en la biblioteca del centro; o bien, proponer lecturas sin copyright en la red del tal manera que el alumno pueda acceder gratuitamente a estos libros. De este modo el carácter obligatorio de las lecturas en esta asignatura no presenta un obstáculo con respecto a los derechos del alumno con menos recursos económicos.*

Denominación del área o materia: TALLER DE LENGUA 2º ESO GUION/ 2019-2020

OBJETIVOS MÍNIMOS

1. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
2. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado, seguir instrucciones sencillas, identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto; distinguir cómo se organiza la información.
3. Narrar, exponer, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
4. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad, reconociendo el género y la estructura global, valorando el uso del lenguaje y relacionando el contenido con la propia experiencia.
6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
7. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.

BLOQUES DE CONTENIDOS

Bloque 1. La lengua como instrumento de aprendizaje y comunicación

1. Las situaciones de comunicación en textos orales de carácter cotidiano o formal: Comprensión y producción de textos orales; uso de las estrategias adecuadas en situación de escucha como instrumento de aprendizaje; participación como oyente en intervenciones orales formales.
2. Comprensión de textos orales con secuencias narrativas, descriptivas, informativas y persuasivas de los medios de comunicación o de internet: captación del sentido global del texto (las ideas principales y secundarias), distinción de información y opinión; producción de este tipo de textos.
3. Uso de las distintas estrategias para la comprensión lectora.
4. Uso de las estrategias adecuadas en una exposición oral formal (atención a las diferentes partes de la exposición con la ayuda de un guión).
5. Conocimiento de la estructura de los textos escritos propios del ámbito académico, social, cultural y de interrelación con el entorno y aplicación de tales conocimientos a la comprensión y composición de textos.
6. Conocimiento de los elementos básicos de los discursos narrativos, explicativos, argumentativos, descriptivos, informativos y persuasivos (estructura, sentido global, intención...) y su aplicación en la comprensión y en la producción oral y escrita.
7. Juegos motivadores con la lengua que faciliten la comprensión lectora y la memorización de textos populares y cultos.
8. Uso de estrategias para ampliar y dar sentido a los aprendizajes: los gráficos y esquemas, tablas, mapas conceptuales y otras ilustraciones.
9. Localización de la información en textos documentales (enciclopedias, diccionarios, catálogos, folletos de instrucciones...) y reelaboración de la información (síntesis, ficha,

9. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica para seguir explicaciones e instrucciones en las actividades gramaticales.	nota, esquema, mapa conceptual, resumen…). 10. Uso de las estrategias básicas en la producción de textos: planificación, redacción del borrador y evaluación y revisión. 11. Aplicación de las normas ortográficas y tipográficas: la acentuación gráfica y el uso de los signos de puntuación y de entonación. 12. Atención en la calidad, orden, caligrafía y presentación de los textos (propios y ajenos). 13. Producción de trabajos para organizar la comunicación y para comunicar conocimientos, experiencias,..(los murales, informes de experimentos, investigaciones, trabajos en grupo, presentaciones multimedia). 14. Producción de textos escritos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (normas, notas, cartas, noticias, trabajos de aula...). 15. Composición de textos de información y de opinión propios de los medios de comunicación. 16. Uso de las tecnologías de la información y de la biblioteca de centro. **Bloque 2. Conocimiento de la lengua** 17. Análisis e identificación de las formas lingüísticas de los discursos orales y escritos y de los tipos de situaciones comunicativas (informales y formales). 18. Reconocimiento en secuencias textuales de las estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas y observación de la adecuación de los registros a la situación comunicativa. 19. Reconocimiento de los diferentes significados, equivalencias y alteraciones del significado. 20. Descubrimiento y dominio de los mecanismos y recursos lingüísticos básicos para asegurar la coherencia y la cohesión textual (causa, consecuencia, finalidad, contradicción, condición…) en el texto explicativo. 21. Sistematización de la ortografía. Uso de los signos de puntuación (para cohesionar el texto). 22. Observación de formas léxicas, ortográficas y sintácticas: utilización de pronombres y combinación de pronombres, la

	elipsis, la inserción, la supresión, el cambio de orden, la segmentación y la reescritura. 23. Consolidación de nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en etapas anteriores. Aplicación de estos conocimientos a la propia producción discursiva. 24. Clasificación de las palabras en primitivas, derivadas y compuestas de acuerdo con su estructura morfológica. Normas ortográficas. 25. Particularidades del léxico general de la lengua: los arcaísmos, los neologismos y los extranjerismos; las palabras homónimas y las palabras polisémicas, las locuciones y frases hechas. Estudio de sus formas, significados y ámbitos de aplicación. 26. Análisis y creación de palabras nuevas mediante la derivación (los aumentativos y los diminutivos) y la composición. 27. as de la vida cotidiana.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (¿Cómo se evalúa?)	**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (¿Cómo se calcula la nota?)**

Se tendrán en cuenta de forma prioritaria los materiales de las aulas TIC para su aprovechamiento en los aspectos lingüísticos, y más aún en esta materia debido a su carácter procedimental. Cuaderno de Oxford de ***Cuadernillo Básico o Aprueba tus exámenes*** *de Lengua 2º ESO (solo en los casos en que el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos así lo permita).* *Fichas individualizadas para el nivel de conocimientos del alumno.* *Pruebas escritas.* *Observación sistemática de la actividad del alumno en clase.*	Al tratarse de una materia fundamentalmente procedimental las normas de calificación de la misma serán: 1. 30% Exámenes o trabajos. 2. 10% Cuaderno. 3. 30% Actitud. 4. 30% Actividades de control. El alumno deberá obtener un mínimo en actitud (su 50%) para poder ser evaluados.

OBJETIVOS

1. Reflexionar sobre el concepto de mito y sobre el paso del mito al "logos".
2. Conocer lo aspectos fundamentales de la mitología grecolatina.
3. Reconocer las influencias de la mitología clásica en la literatura, el arte, las artes escénicas y el cine.
4. Conocer las principales religiones del mundo clásico y sus prácticas.
5. Conocer básicamente el modo de vivir en sociedad y de trabajar en Grecia y Roma, con especial atención a las instituciones políticas y a las profesiones técnicas.
6. Conocer de manera elemental los hábitos de salud y alimentación propios del mundo clásico.
7. Conocer y valorar las fuentes de información para el conocimiento de la antigüedad, tanto las literarias como las no literarias.
8. Valorar y saber disfrutar la literatura grecolatina en sí misma.
9. Conocer y comprender el patrimonio arqueológico y cultural de Andalucía
10. Fomentar la curiosidad por conocer el origen de las palabras y valorar ese conocimiento.

CONTENIDOS

PRIMER TRISMESTRE: **Libro de lectura:**	**TEMA 1:** **Mitología: La Cosmogonía. Zeus. La gigantomaquia y la Titanomaquia.** **Historia: Historia de Grecia. Mapa.** **Lengua y literatura: Alfabetos griego y latino.** **Curiosidad: La piedra rosetta.** **TEMA 2:** **Mitología: La creación: Epimeteo y Prometeo. Las edades del hombre. El diluvio.** **Historia: Esparta. Atenas. El Helenismo.**
***Ladrones en el foro. Misterios romanos*. Caroline Lawrence. Ed. Salamandra.**	**Lengua y literatura: El latín y las lenguas románicas. La épica.** **Curiosidad: Las fiestas de los muertos: epitafios** **TEMA 3:** **Mitología: Las deidades menores: ninfas, musas, vientos, horas, divinidades siderales…** **Historia: Ocio. Los JJOO. El circo.** **Lengua y literatura La lírica.** **Curiosidad: El oráculo de Delfos.** **TRABAJO TRIMESTRAL: Mosaico con latinismo**
SEGUNDO TRIMESTRE **Libro de lectura: *Las aventuras de Ulises*. Rosemary Sutaliff**	**TEMA 4:** Mitología: El Olimpo I: Zeus. Afrodita. Poseidón. Apolo. Diana. Atenea. Historia: El origen de Roma. Rómulo y Remo. El carácter romano. Lengua y literatura: La tragedia. Antígona. Curiosidad: Pompeya. Las siete maravillas de la antigua Roma. **TEMA 5:** Mitología: El Olimpo II: Atenea. Hades. Helio. Eros. Historia: Las ciudades romanas. Lengua y literatura: La comedia. Lisístrata. Curiosidad: El arte de la guerra. Calígula. **TEMA 6:** Mitología: Jasón y los argonautas. Medea. Historia: La sociedad romana. Lengua y literatura: La retórica. Curiosidad: Los fantasmas y los hombres lobos. TRABAJO TRIMESTRAL: Plano de una ciudad romana.
TERCER	**TEMA 7:** Mitología: Rasgos de los héroes míticos. Hércules. Historia: Las costumbres romanas: indumentaria, educación, comida.

TRIMESTRE: **Libro de lectura:** ***Mitos griegos:* María Angelidau**	Lengua y literatura: Historiografía y numeración romana. Curiosidad: Cleopatra. **TEMA 8:** Mitología: Píramo y Tisbe. Historia: La religión. El calendario. Lengua y literatura: La sátira. Curiosidad: Taller de astronomía. TRABAJO DEL TERCER TRIMESTRE: Crear un mapa del cielo. Furia de Titanes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Libreta: trabajo en clase y ejercicios de clase: 2 puntos.
2. Participación oral en el aula y comportamiento: 2 puntos.
3. Trabajo trimestral: 2 puntos.
4. Exámenes escritos: 2 puntos.
5. Libro de lectura: 2 puntos.

CONDICIONES DEL SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

a. SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance **3,5 puntos como mínimo** EN LAS PRUEBAS ESCRITAS (Estrategia 1).

b. SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance 3,5 puntos como mínimo EN LAS ESTRATEGIAS 2, 3 Y 4 (observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales).

c. SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos que no realicen las lecturas obligatorias y los trabajos correspondientes.

d. SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFUCIENTE) a los alumnos con graves deficiencias en ortografía.

e. EN ORTOGRAFÍA se descontará 0,1 puntos en actividades y 0,25 en pruebas POR FALTA hasta un máximo de 5 puntos.

f. Las pruebas que se estructuren en apartados (Texto- resumen, estructura y opinión crítica-, lengua y literatura) se calificará Insuficiente si:

- se deja un apartado en blanco.
- la nota global de alguno de los apartados no alcanza el 33% de la nota total establecida para cada uno de los apartados.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua e integradora, comprobándose la madurez académica alcanzada por el alumno en relación con los objetivos de la etapa a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Pruebas específicas orales y escritas
- Observación sistemática
- Análisis de las producciones de los alumnos
- Intercambios orales con los alumnos
- Ortografía

1.- Pruebas específicas escritas u orales sobre los contenidos de la asignatura y de las lecturas obligatorias:

- Objetivas.

- Abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios...
- Comentario de textos: resumen, estructura, opinión crítica personal

2.- Observación sistemática de la actitud ante la materia y del trabajo en el aula (ficha de registro personal):

- Participación en la dinámica establecida para el desarrollo de la materia
- Resolución de actividades
- Interés por solucionar las dudas
- Hábitos escolares
- Dominio de técnicas adquiridas
- Trabajo individual y en gran y pequeño grupo
- Elaboración de trabajos de producción libre o dirigida
- Consideración y respeto por las opiniones ajenas
- Asistencia a clase: justificación de las faltas...
- Puntualidad
- Respeto a profesores y compañeros
- Cumplimiento de las normas de convivencia
- Traer el material ...

No comer en clase (en particular “chucherías”, mascar chicle, etc)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Según R.D 1105/ 2014, 26 de diciembre)

COMUNICACIÓN ORAL: Escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

COMUNICACIÓN ESCRITA: Leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

EDUCACIÓN LITERARIA

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación

de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

BLOQUES DE CONTENIDOS

-HABLAR, LEER Y ESCRIBIR:

Lectura y comentario
Expresión y composición
Los géneros periodísticos: el reportaje y la entrevista
La narración
La descripción
El diario personal
El diálogo
Los foros de debate
La exposición
Circulares y reglamentos
Convocatorias, órdenes del día y actas Proyectos e informes

-CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:

Las variedades estilísticas y sociales
La oración
El sintagma nominal: el sujeto
El sintagma verbal: el predicado Los complementos del predicado Las clases de oraciones simples

El texto
Ortografía:
- reglas de acentuación y signos de puntuación
- acentuación de diptongos, triptongos e hiatos y monosílabos
- las letras mayúsculas. Acentuación de compuestos. El punto.
- las letras: c/qu/k, g/gu/j, b/v, s/x, r/rr, ll/y, c/z, h, w
- acentuación de verbos con pronombres enclíticos, en –mente.
- acentuación de solo/sólo, aun/aún

EL LÉXICO:
- Derivación, composición y acronimia.
- Formación de adjetivos, verbos, sustantivos y adverbios.
- Significado de los verbos.
- Familias léxicas.
- El campo semántico.
- Sinonimia y antonimia.
- Polisemia y homónima.
- El cambio semántico.
-

EDUCACIÓN LITERARIA:
- Los géneros litería y el lenguaje literario.
- La lírica medieval
- La narrativa medieval
- La narrativa épica medieval
- La narrativa didáctica medieval
- Siglo XV y la Celestina

- La lírica renacentista.
- Cervantes y el Quijote.
- El teatro barroco.
- La poesía barroca.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **La nota reflejará la valoración final de lo establecido en las estrategias y procedimientos de evaluación, y será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes y de cumplir las condiciones que se establecen :**

  - **El 70%** DE LA NOTA será lo que corresponda a LA MEDIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LA ESTRATEGIA Y PRCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN (**pruebas escritas específicas).**

  - **El 30%** DE LA NOTA será lo que corresponda A LA MEDIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LAS ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (**observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales, audiciones, exposiciones orales, observación sistemática de la lectura intensiva en el aula).**

PORCENTAJE	COMPOSICIÓN DEL %
30 % de la media	**10 %** (Prueba/actividades de redacción). **10 %** (lectura intensiva en el aula, interés y actitud ante la materia y el cuaderno del alumno/a). **10 %** (trabajos, actividades orales *(1) y escritas).

  - Se planifican dos tipos de lecturas extensivas:

    - **Lecturas obligatorias.-** Son necesarias para la evaluación positiva de la asignatura en la evaluación y no aportará un aumento en la nota media.
    - **Lecturas optativas.-** Debido a su condición supondrán entre 0'5 y 1 punto en el porcentaje del 40% de la media.

  - ***(1) La oralidad** se calificará mediante la herramienta de la observación continua a través de las intervenciones lectoras del alumno en el aula, exposiciones orales, desarrollo de las audiciones y sus actividades. Para las exposiciones orales y la lectura –tanto dificultades con la lectura como la comprensión lectora- el profesor puede utilizar las fichas de evaluación y coevaluación puestas a disposición del departamento en esta programación (Plan de Lectura del Dto.).

  - **Las actividades de ortografía** serán evaluadas dentro del porcentaje del 10 % asignado a las actividades y trabajos. Así los dictados, actividades ortográficas en las aulas TIC a través de la web –o en cañones, o en la PDI- y cualquiera otra actividad que incida en la calificación ortográfica estará supeditada a esta sección.

  - **En 1º y 2º de la ESO** se establece una hora semanal dedicada a la lectura intensiva y comprensión lectora. Su calificación se atendrá a la observación continua en el aula.

  - **El porcentaje del 40%** se repartirá en función de las actividades desarrolladas en cada evaluación.

  - **Obligatoriedad de aprobar la lectura obligatoria** para la obtener una evaluación positiva en la materia.

CONDICIONES DEL SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

a. SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance **3,5 puntos como mínimo** EN LAS PRUEBAS ESCRITAS (Estrategia 1).

b. SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance 3,5 puntos como mínimo EN LAS ESTRATEGIAS 2, 3 Y 4 (observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales).

c. SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos que no realicen las lecturas obligatorias y los trabajos correspondientes.

d. SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFUCIENTE) a los alumnos con graves deficiencias en ortografía.

e. EN ORTOGRAFÍA se descontará 0,1 puntos en actividades y 0,25 en pruebas POR FALTA hasta un máximo de 5 puntos.

f. Las pruebas que se estructuren en apartados (Texto- resumen, estructura y opinión crítica-, lengua y literatura) se calificará Insuficiente si:

- se deja un apartado en blanco.
- la nota global de alguno de los apartados no alcanza el 33% de la nota total establecida para cada uno de los apartados.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua e integradora, comprobándose la madurez académica alcanzada por el alumno en relación con los objetivos de la etapa a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Pruebas específicas orales y escritas
- Observación sistemática
- Análisis de las producciones de los alumnos
  .
- Intercambios orales con los alumnos
- Ortografía

1.- Pruebas específicas escritas u orales sobre los contenidos de la asignatura y de las lecturas obligatorias:

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios...
- Comentario de textos: resumen, estructura, opinión crítica personal

2.- Observación sistemática de la actitud ante la materia y del trabajo en el aula (ficha de registro personal):

- Participación en la dinámica establecida para el desarrollo de la materia
- Resolución de actividades
- Interés por solucionar las dudas
- Hábitos escolares
- Dominio de técnicas adquiridas
- Trabajo individual y en gran y pequeño grupo
- Elaboración de trabajos de producción libre o dirigida
- Consideración y respeto por las opiniones ajenas
- Asistencia a clase: justificación de las faltas...
- Puntualidad
- Respeto a profesores y compañeros
- Cumplimiento de las normas de convivencia
- Traer el material ...
- No comer en clase (en particular “chucherías”, mascar chicle, etc)

3 - Análisis de las producciones escritas del alumno, comprobando y valorando el interés y el esfuerzo por su realización precisa, clara, ordenada, limpia, y correcta ortografía:

- Trabajos de redacción de diferentes tipos de textos: narrativos, descriptivos, diálogos, expositivo-argumentativos (noticias, de opinión, entrevistas, etc.)
- Fichas, cuestionarios o trabajos las lecturas obligatorias.
- Trabajos de análisis e interpretación de textos literarios o periodísticos: ideas principales y secundarias, estructura, resumen, opinión crítica personal.
- Actividades sobre lecturas de diferentes tipos de textos para identificar el género literario, reconocer sus características y realizar el comentario de textos.
- Revisión sin previo aviso del cuaderno de clase para comprobar que se hacen las actividades, se corrigen, se toman apuntes, se realizan esquemas, resúmenes, etc.

4 - Intercambios orales para comprobar la competencia comunicativa, tanto comprensiva como expresiva, mediante la adecuada utilización de reglas ortográficas, morfológicas, sintáctica y semánticas:

- Preguntas
- Entrevistas
- Diálogos
- Debates
- Puestas en común.

ORTOGRAFÍA

- Se comprobará a través de todas LAS PRUEBAS, TRABAJOS Y ACTIVIDADES escritas y orales.

OBSERVACIONES:

Las **lecturas** *en el presente curso siguen teniendo un carácter obligatorio para promocionar en la asignatura. No obstante, y para adecuarse a los requerimientos actuales para atender los derechos de los alumnos con menos posibilidades económicas, los profesores que imparten la materia deberán proponer lecturas de las cuales ya se disponga un número de ejemplares en la biblioteca del centro; o bien, proponer lecturas sin copyright en la red del tal manera que el alumno pueda acceder gratuitamente a estos libros. De este modo el carácter obligatorio de las lecturas en esta asignatura no presenta un obstáculo con respecto a los derechos del alumno con menos recursos económicos.*

Denominación del área o materia: TALLER DE LENGUA 3º ESO GUION/ 2019-2020

OBJETIVOS MÍNIMOS

1. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
2. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado, seguir instrucciones sencillas, identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto; distinguir cómo se organiza la información.
3. Narrar, exponer, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
4. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad, reconociendo el género y la estructura global, valorando el uso del lenguaje y relacionando el contenido con la propia experiencia.
6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
7. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso

BLOQUES DE CONTENIDOS

ORTOGRAFÍA Y LÉXICO

1 La acentuación [I)
2 La acentuación (11)
3 Los signos de puntuación
4 Las grafías **b, v y w**
5 Las grafías **g / j** y e / **ce / z**
6 Las grafías **h y ll / y .**
7 La formación de palabras.
8 La agrupación de palabras .
9 El significado de las palabras.
Comprensión textual: descripción y narración.

GRAMÁTICA

1 Las categorías gramática les [I). .
2 Las categorías gramaticales (1
3 La oración gramatical.
4 El sintagma: el sintagma nomina
5 Verbo y complementos [I).
6 Verbo y complementos [11).
7 Verbo y complementos [111)
Análisis de la oración simple.
Comprensión textual: diálogo.
Analiza tus competencias.

PRAGMÁTICA
1 La intención del hablante.
2 El texto cohesionado, claro y sencillo.

lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.	**3** Uso de las formas verbal **LITERATURA** **1** Figuras literarias y métrica **2** La literatura en la Edad Media [I). **3** La litera tura en la Edad Media [11) Comprensión textual: poesía medieval **4** La poesía en el Renacimiento. **5** La prosa en el Renacimiento . Comprensión textual: prosa renacentista **6** La poesía en el Barroco **7** El teatro en el Barroco Comprensión textual: teatro barroco Analiza tus competencias
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (¿Cómo se evalúa?) Se tendrán en cuenta de forma prioritaria los materiales de las aulas TIC para su aprovechamiento en los aspectos lingüísticos, y más aún en esta materia debido a su carácter procedimental. Cuaderno de la Editorial Casals Refuerzo y recuperación para 3º de ESO (solo en los casos en que el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos así lo permita). Fichas individualizadas para el nivel de conocimientos del alumno. Pruebas escritas. Observación sistemática de la actividad del alumno en clase.	**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (¿Cómo se calcula la nota?)** Al tratarse de una materia fundamentalmente procedimental las normas de calificación de la misma serán: 1. 30% Exámenes o trabajos. 2. 10% Cuaderno. 3. 30% Actitud. 4. 30% Actividades de control. El alumno deberá obtener un mínimo en actitud (su 50%) para poder ser evaluados.

OBJETIVOS (Según R.D 1105/ 2014, 26 de diciembre)

"Se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferentes a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria." (R.D. 1105/2014 del 26 de diciembre).

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles y de letra mínimamente personalizada, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
4. Reconocer las diversas clases de textos escritos, incluidas sus estructuras formales, mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral, así como ser capaz de emplearlos.
5. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto en las comunidades bilingües.
8. Apreciar las extraordinarias posibilidades que ofrece el castellano como lengua común para todos los españoles y para los ciudadanos de los países hispánicos, en tanto que vehículo de comunicación y vertebración de una de las comunidades culturales más importantes del mundo.
9. Conocer las diferentes manifestaciones y variedades del castellano, derivadas de su expansión por España y América, valorando la unidad esencial de la lengua común para todos los hablantes del idioma.
10. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
11. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
12. Aplicar, con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Comprender textos literarios utilizando 1os conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Apreciar sus posibilidades comunicativas para la mejora de la producción personal.
14. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

CONTENIDOS

LENGUA

1. Lectura, comprensión e interpretación de textos seleccionados con relación al eje central de la unidad, y expresión oral y escrita.
2. La comunicación y sus elementos. El lenguaje verbal. La intención comunicativa y los tipos de textos.
3. La narración, el diálogo, la descripción, la exposición y la argumentación. Tipos de géneros, estructura del contenido y escritura de textos de distinta tipología.
4. Las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre, determinante, preposiciones, conjunciones, locuciones.
5. Los sintagmas y sus constituyentes. La estructura oracional: el sujeto, la impersonalidad y el predicado.
6. La oración como unidad semántica. La creación coherente de oraciones compuestas.
7. El texto como unidad lingüística: la intención comunicativa, el contexto, el sentido, la coherencia, la cohesión y la adecuación.
8. El origen, la formación y el significado de las palabras. El manejo del diccionario.
9. La situación lingüística actual española: lenguas y dialectos.
10. Las variedades geográficas, situacionales y sociales de la lengua española.
11. La correspondencia entre grafías y fonemas. La entonación. La escritura de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos. El uso de la tilde. La ortografía de las letras. Los signos de puntuación.

CIENCIAS SOCIALES

Historia

1. La Edad Moderna; el humanismo y el Renacimiento italiano.
2. Las grandes expediciones geográficas: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.
3. Las monarquías modernas: autoritarismo y reinado de los Reyes Católicos.

4. La monarquía de los Austrias: Carlos I y Felipe II. La Reforma protestante y la Contrarreforma.
5. El siglo XVII en Europa: las monarquías absolutas y parlamentarias. La guerra de los Treinta Años. El siglo XVII en España: los Austrias menores.
6. El Barroco en Italia, España y el resto de Europa.

Geografía

1. El estudio, la distribución y la evolución de la población. Los movimientos migratorios actuales.
2. La actividad económica, los sistemas económicos y el desarrollo sostenible.
3. Las actividades del sector primario. Paisajes agrarios.
4. Las actividades del sector secundario. Industria y construcción.
5. Las actividades del sector terciario: comercio, transporte y turismo.
6. Desigualdades sociales y económicas: IDH, áreas geopolíticas, deuda externa, conflictos actuales y erradicación de las desigualdades.

LITERATURA

1. La literatura y su contexto. El lenguaje literario. La historia literaria. Los géneros literarios.
2. El género narrativo. El punto de vista de la narración. Los acontecimientos narrables. Los personajes. El tiempo y el espacio en la narración. La valoración de un texto narrativo.
3. El género dramático. Los diálogos teatrales. La estructura de una obra dramática. Los personajes. La representación teatral.
4. El género lírico. La forma poética. El mensaje poético. Los recursos lingüísticos y literarios en la poesía.
5. La creación literaria: el microcuento, el cuento, el relato de misterio, los haikús y el rap. La dramatización. Los concursos literarios. El Día del Libro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Calificación de conceptos: la nota de este apartado será la media obtenida de las pruebas que se hayan realizado (tanto orales como escritas, y calificadas de 0 a 10 puntos).
2. Calificación de procedimientos: se realizará sacando la nota media de los trabajos realizados de forma individual o en grupo. Estos trabajos se calificaran, igualmente, entre cero y diez puntos.
3. Calificación de actitudes: valoraremos en este apartado la asistencia a clase, retrasos, entrega puntual de trabajos, motivación, esfuerzo, conservación y limpieza del aula, participación en clase, la tolerancia ante las opiniones del resto de la clase, el respeto a los demás y el cumplimiento de las normas de convivencia del Centro y del aula.
4. Para la obtención de la nota global del Ámbito de la Comunicación, al estar integrado por los contenidos de nuestra materia, Lengua castellana, así como por los relativos a Lengua inglesa, se observará lo siguiente:
5. Las profesoras de cada una de estas materias, evaluaremos a nuestros alumnos/as con una calificación numérica de 1 a 10.
6. La nota final del Ámbito de la Comunicación será la nota media de ambas, si bien para que el alumno sea calificado positivamente al final del curso escolar (y de cada uno
7. de los trimestres), debe tener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en cada una de las materias; en caso contrario, el alumno/a quedaría calificado negativamente (nota inferior a 5) en el Ámbito.
8. Si un alumno/a pierde al derecho a la evaluación continua en alguna de las dos partes del Ámbito, su nota final trimestral será inferior a 5 puntos sobre 10.

Los porcentajes que aplicaremos en nuestra materia serán los siguientes:

50 %	50 %
PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS	TRABAJOS:20 % CUADERNO: 20 % ACTITUD: 10 %

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (¿Cómo se evalúa?)

La evaluación será continua, individualizada e integradora. Se llevará a cabo atendiendo a tres momentos principales:

- Evaluación inicial.
- Evaluación procesual o formativa.
-Evaluación final o sumativa, que tendrá en cuenta la progresión individual en la consecución de las diversas capacidades contempladas en los objetivos propuestos para la enseñanza y el aprendizaje en esta programación.

En relación con los objetivos que nos formulamos para este nivel, hemos establecido los siguientes criterios de evaluación:

1. Reconocer, junto al propósito y la idea general, hechos o datos relevantes en textos orales y escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico.
2. Realizar exposiciones orales y escritas sobre temas previamente trabajados.
3. Escribir textos con intención literaria en soporte papel o digital, respetando los rasgos básicos del género, con cohesión y corrección gramatical y ortográfica.
4. Emplear de manera autónoma los procesadores de textos, hojas de cálculo e Internet como herramientas de comunicación valorando su utilidad y contenido de una forma crítica.
5. Leer con frecuencia textos literarios y utilizar la escritura como medio de expresión en su tiempo de ocio. Realizar la lectura de, al menos, tres de los títulos sugeridos para este curso.
6. Reconocer y analizar críticamente comportamientos favorables y desfavorables para la salud.
7. Participar de forma activa en proyectos y manifestar actitudes de cooperación, tolerancia y respeto a las opiniones y al trabajo del resto de los componentes.

Este criterio valora la competencia del alumnado para participar de forma responsable y colaboradora en este proyecto de trabajo. Se valorará su capacidad de implicarse y esforzarse en cumplir las tareas propuestas. También se valorará el respeto a las normas, y al resto de sus compañeros.

Los **procedimientos e instrumentos de evaluación** que emplearemos serán los siguientes:

La observación directa en clase, que nos permite conocer de forma continua la actividad práctica realizada, realización de actividades, la participación activa en el seno del grupo, su actitud ante la materia, respeto a compañeros y materiales, etc.; de esta forma se podrán corregir las desviaciones observadas. Obviamente, llevaremos un registro de estas observaciones en el cuaderno del profesor.

El cuaderno personal, donde el alumno organiza la documentación recibida, anotaciones y las actividades realizadas en el aula y en casa. Consecuentemente, la corrección del mismo habrá de valorar:

- Ordenación de los contenidos.
- Ortografía y caligrafía.
- Perfecta corrección de trabajos y tareas.
- Presentación y limpieza.
- Volumen de trabajo y atención a las actividades propuestas.
- Trabajos de investigación que supongan aplicación de conocimientos adquiridos, realización de murales, etc.
- Ejercicios prácticos en los que se aplique lo estudiado en cada momento.
- Exposiciones orales y pruebas escritas en las que demuestren los conocimientos adquiridos.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

Esencialmente, el programa de recuperación de estas enseñanzas va a consistir en lo siguiente:

1. Trimestralmente, los alumnos/as serán evaluados, y en consecuencia, obtendrán una calificación trimestral.

2. Los alumnos/as que hayan obtenido una calificación negativa en un trimestre, deberán presentarse al examen de recuperación de ese trimestre.

3. Los exámenes de recuperación trimestrales, se realizarán en los días iniciales del siguiente trimestre.

4. Si un alumno/a pierde el derecho a evaluación continua en un trimestre, la calificación de éste será negativa, y el alumno/a deberá realizar el examen de recuperación de dicho trimestre.

5. Después de realizadas todas las evaluaciones trimestrales, la calificación de junio se obtendrá por media de las notas trimestrales, siempre que se tengan como mínimo dos trimestres calificados positivamente, y que en el evaluado negativamente, su calificación no sea inferior a 4 sobre 10.

6. Siempre que el desarrollo de la programación lo permita, después de ser calificada una unidad didáctica, se realizará un examen de recuperación de esta para el alumnado que hubiera obtenido una calificación negativa.
7. En la calificación de cada una de las unidades didácticas, se tendrá en cuenta:
   - El comportamiento activo en clase y la actitud del alumno/a.
   - La realización de las actividades, trabajos monográficos, proyectos, prácticas de dibujo, etc., incluidas en la citada unidad didáctica.
   - El seguimiento normal de las actividades de clase.
   - Todos los valores que emanan de la Constitución Española y de la legislación educativa aplicable actualmente en vigor (por ejemplo, respeto a los demás, tolerancia, igualdad, no discriminación, solidaridad,...).

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE SEPTIEMBRE

En dicho mes se realizará una prueba escrita de recuperación de la materia no superada en junio. El examen constara de dos partes:

- Prueba escrita de los conceptos estudiados.

- Actividades sobre los mismos.

Para calificar la prueba escrita seguiremos estos criterios:

- El examen supondrá el 70% de la nota.
- Las actividades realizadas en la libreta supondrán el 30 % de la nota.
- La libreta, que consideramos imprescindible para que el alumno sea evaluado, deberá ser entregada por el alumno el mismo día del examen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
(Según R.D 1105/ 2014, 26 de diciembre)

COMUNICACIÓN ORAL: Escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

COMUNICACIÓN ESCRITA: Leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

EDUCACIÓN LITERARIA

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que

permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

BLOQUES DE CONTENIDOS

COMUNICACIÓN ESCRITA

1. La descripción
2. La narración
3. La exposición
4. La argumentación. Tipos de argumentos
5. La argumentación: deductiva, inductiva y encuadrada.
6. Los géneros periodísticos de información: la noticia, el reportaje, géneros periodísticos de opinión.

ORTOGRAFÍA

-Uso de G/j, B/V, H,X, D,Z, CC, Y/LL.
Palabras de escritura dudosa
Acentuación
Puntuación

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Variedades de la lengua.
   Unidades gramaticales: los sintagmas.
   El adjetivo calificativo. El enunciado. Estructura de la oración.
2. Presencia de sujeto. El artículo determinado y el indeterminado.
   Oraciones impersonales. Predicado nominal y predicado verbal.
   Los complementos oracionales.
3. Deixis personal: pronombres y desinencias.
   La oración simple: esquema semántico y sintáctico. El complemento
   Oracional. Conectores textuales y vocativo. Clasificación de la oración simple.
4. Los tiempos del modo indicativo. La oración compuesta. Oraciones
   Yuxtapuestas. Oraciones coordinadas. Oración compuesta por subordinación.
   Subordinadas sustantivas.
5. Los tiempos del modo indicativo y subjuntivo. Subordinadas adjetivas.
   Subordinadas adjetivas sustantivadas. Subordinadas adverbiales de lugar, tiempo
   y modo.
6. Subordinadas adverbiales circunstanciales: causal, final, condicional y concesiva.
   Subordinadas adverbiales cuantitativas: impropias consecutivas y comparativas.

LÉXICO

Los fenómenos semánticos. Los hiperónimos y los hipónimos.
El campo semántico.
El tabú y el eufemismo. El campo léxico o asociativo. El diccionario.

MORFOLOGÍA

Estructura de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición y parasíntesis. Otros procedimientos para la formación de unidades léxicas: frase hecha, locución, sigla, acrónimo y acortamiento. Las perífrasis verbales.

EDUCACIÓN LITERARIA

1. El siglo XVIII. El prerromanticismo.
2. El Realismo.
3. El Modernismo

4. La Edad de Plata: la Generación del 27.
5. Contexto histórico: 1936-1975
   La novela existencial y tremendista. La novela social.
   Del realismos social al realismo mágico.
6. Contexto histórico: 1975-actualidad. Teatro
   El teatro de evasión de los 40.
   El teatro de humor de los 40.
   El teatro comprometido (1949-1975)
   El teatro en la democracia

EJERCICIOS SOBRE COMENTARIOS

- *Durante el curso se realizarán comentarios literarios de textos representativos de los distintos periodos literarios de la Literatura española.*
- *Durante el curso se realizarán comentario críticos de textos periodísticos (Introducción al comentario crítico).*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La nota reflejará la valoración final de lo establecido en las estrategias y procedimientos de evaluación, y será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes y de cumplir las condiciones que se establecen :

  - **El 80%** DE LA NOTA será lo que corresponda a LA MEDIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LA ESTRATEGIA Y PRCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN (**pruebas escritas específicas).**

  - **El 20%** DE LA NOTA será lo que corresponda A LA MEDIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LAS ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (**observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales, audiciones, exposiciones orales, observación sistemática de la lectura intensiva en el aula).**

PORCENTAJE	COMPOSICIÓN DEL %
20 % de la media	**10 %** (Redacción de textos argumentativos). **10 %** (Interés y actitud ante la materia, el cuaderno del alumno/a, trabajos, actividades orales *(1) y escritas).

- Se planifican dos tipos de lecturas extensivas:

  - **Lecturas obligatorias.-** Son necesarias para la evaluación positiva de la asignatura en la evaluación y no aportará un aumento en la nota media.
  - **Lecturas optativas.-** Debido a su condición supondrán entre 0’5 y 1 punto en el porcentaje del 40% de la media.

- ***(1) La oralidad** se calificará mediante la herramienta de la observación continua a través de las intervenciones lectoras del alumno en el aula, exposiciones orales, desarrollo de las audiciones y sus actividades. Para las exposiciones orales y la lectura –tanto dificultades con la lectura como la comprensión lectora- el profesor puede utilizar las fichas de evaluación y coevaluación puestas a disposición del departamento en esta programación (Plan de Lectura del Dto.).

- **Las actividades de ortografía** serán evaluadas dentro del porcentaje del 10 % asignado a las actividades y trabajos. Así los dictados, actividades ortográficas en las aulas TIC a través de la web –o en cañones, o en la PDI- y cualquiera otra actividad que incida en la calificación ortográfica estará supeditada a esta sección, salvo en las pruebas escritas o exámenes.

- **En 1º y 2º de la ESO** se establece una hora semanal dedicada a la lectura intensiva y comprensión lectora. Su calificación se atendrá a la observación continua en el aula.

- **El porcentaje del 40%** se repartirá en función de las actividades desarrolladas en cada evaluación.

- **Obligatoriedad de aprobar la lectura obligatoria** para la obtener una evaluación positiva en la materia.

CONDICIONES DEL SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

Condiciones generales del sistema de calificación:

1. SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance **3,5 puntos como mínimo** EN LAS PRUEBAS ESCRITAS (Estrategia 1).

2. SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance 3,5 puntos como mínimo EN LAS ESTRATEGIAS 2, 3 Y 4 (observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales).

3. SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos/as que no realicen las lecturas obligatorias y los trabajos correspondientes.

4. SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFUCIENTE) a los alumnos/as con graves deficiencias en ortografía.

5. EN ORTOGRAFÍA se descontará 0,1 puntos en actividades y 0,25 en pruebas POR FALTA hasta un máximo de 5 puntos.

6. Las pruebas que se estructuren en apartados (Texto- resumen, estructura y opinión crítica-, lengua y literatura) se calificará Insuficiente si:

   - se deja un apartado en blanco.
   - la nota global de alguno de los apartados no alcanza el 33% de la nota total establecida para cada uno de los apartados.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua e integradora, comprobándose la madurez académica alcanzada por el alumno en relación con los objetivos de la etapa a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Pruebas específicas orales y escritas
- Observación sistemática
- Análisis de las producciones de los alumnos
- Intercambios orales con los alumnos
- Ortografía

1.- Pruebas específicas escritas u orales sobre los contenidos de la asignatura y de las lecturas obligatorias:

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios...
- Comentario de textos: resumen, estructura, opinión crítica personal

2.- Observación sistemática de la actitud ante la materia y del trabajo en el aula (ficha de registro personal):

- Participación en la dinámica establecida para el desarrollo de la materia
- Resolución de actividades
- Interés por solucionar las dudas
- Hábitos escolares
- Dominio de técnicas adquiridas
- Trabajo individual y en gran y pequeño grupo
- Elaboración de trabajos de producción libre o dirigida
- Consideración y respeto por las opiniones ajenas
- Asistencia a clase: justificación de las faltas...
- Puntualidad
- Respeto a profesores y compañeros
- Cumplimiento de las normas de convivencia
- Traer el material ...
- No comer en clase (en particular “chucherías”, mascar chicle, etc.)

3 - Análisis de las producciones escritas del alumno, comprobando y valorando el interés y el esfuerzo por su realización precisa, clara, ordenada, limpia, y correcta ortografía:

- Trabajos de redacción de diferentes tipos de textos: narrativos, descriptivos, diálogos, expositivo-argumentativos (noticias, de opinión, entrevistas, etc.)
- Fichas, cuestionarios o trabajos las lecturas obligatorias.
- Trabajos de análisis e interpretación de textos literarios o periodísticos: ideas principales y secundarias, estructura, resumen, opinión crítica personal.
- Actividades sobre lecturas de diferentes tipos de textos para identificar el género literario, reconocer sus características y realizar el comentario de textos.
- Revisión sin previo aviso del cuaderno de clase para comprobar que se hacen las actividades, se corrigen, se toman apuntes, se realizan esquemas, resúmenes, etc.

4 - Intercambios orales para comprobar la competencia comunicativa, tanto comprensiva como expresiva, mediante la adecuada utilización de reglas ortográficas, morfológicas, sintáctica y semánticas:

- Preguntas
- Entrevistas
- Diálogos
- Debates
- Puestas en común.

OBSERVACIONES

Las lecturas *en el presente curso siguen teniendo un carácter obligatorio para promocionar en la asignatura. No obstante, y para adecuarse a los requerimientos actuales para atender los derechos de los alumnos con menos posibilidades económicas, los profesores que imparten la materia deberán proponer lecturas de las cuales ya se disponga un número de ejemplares en la biblioteca del centro; o bien, proponer lecturas sin copyright en la red del tal manera que el alumno pueda acceder gratuitamente a estos libros. De este modo el carácter obligatorio de las lecturas en esta asignatura no presenta un obstáculo con respecto a los derechos del alumno con menos recursos económicos. En este sentido, desde el Departamento de Lengua se propone una lista de libros para la ESO con la intención de engrosar la variedad de libros de que dispone nuestra biblioteca para ofrecer a nuestros alumnos en calidad de préstamo.*

GUIÓN DE LA ASIGNATURA

GRIEGO I

Curso 2019-20

1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA O MATERIA

Denominación del área o materia: **Griego I.**
Denominación de la etapa donde se ubica:: **Bachillerato, modalidad de Humanidades.**
Nivel académico: **Primero de Bachillerato, modalidad de Humanidades.**

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se concretarán los objetivos específicos del área o materia (Orden de enseñanzas mínimas).

1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Analizar textos griegos, originales, adaptados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las lenguas modernas.
4. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
5. Reconocer y valorar la contribución de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua en diferentes ámbitos a lo largo de la historia y su pervivencia actual.

3. CONTENIDOS SECUENCIADOS

Aunque no hemos aconsejado otro libro como en latín, pues el que está puesto tiene muchas lecturas en griego para practicar. Los contenidos, sí lo organizaremos de otra manera más lógica y utilizaremos los ejercicios del manual según nos vayan haciendo falta, completando con otros proporcionados por el profesor. En cuanto a los temas de cultura seguiremos el orden marcado en este anexo.

Bloques de contenidos

Primer trimestre

El Mediterráneo a partir del segundo milenio.
Sistemas de escritura
Del griego helenístico al griego moderno.
¿Qué son los mitos? Su importancia en el desarrollo humano.
Civilización minoica. Platón y el mito de la atlántida. ¿explosión del volcán de la isla de Tera?.
Visionado de documental “ La Atlántida” de canal Historia.
Mitos del Minotauro. Dédalo e Ícaro.
Civilización Micénica.
La Guerra de Troya: Los poemas Homéricos.
Fragmentación dialectal: Mapa de distribución de los dialectos griegos.
Época Arcaica: El alfabeto y su pronunciación .Clasificación de los fonemas

griegos. Mito de Cadmo. Primeras colonizaciones. Mito de Frixo y Hele. Mito de los Argonautas
Significado de los espíritus, acentos y signos de puntuación.
Normas básicas de transcripción al castellano.
Las declinaciones griegas y sus casos. El artículo.
Primera declinación: Femeninos y masculinos.
La concepción griega del mundo: El Caos, nacimiento del mundo, de los animales y plantas. De los dioses: Titanomaquia y Gigantomaquia.
Presente y futuro del verbo ser.
Los dioses Olímpicos. Otras deidades menores (Musas, ninfas, Gracias, Moiras, Horas...)
Clasificación de las oraciones. Las oraciones simples.
Segunda declinación: Masculinos, neutros.
Los adjetivos de la 1ª y 2ª declinación
Las preposiciones más rentables en griego.
Las oraciones coordinadas. Nexos coordinantes.
La creación del hombre: Mito de las Edades del hombre. Prometeo, Pandora.
Mito del diluvio.
Visionado del documental "El Diluvio Universal".
El mundo de los muertos en Grecia. El hades, los castigos eternos.
celebración del día de Hallowenn: orígenes i.e. de la fiesta. Mito de Orfeo y Eurídice. Lecturas de cuentos griegos de miedo y fantasmas.
Visionado del corto de Walt disney "El Aprendiz de Brujo".
El verbo griego: Clasificación. Voces, modos, tiempos y desinencias. Formación del presente y futuro de Indicativo de los verbos temáticos (voz activa y media)
Los héroes: Hércules, Jasón, Perseo...
Pelicula de Hércules de Walt Disney.
La tercera declinación: Temas en oclusiva.
El aumento: Tipos. Formación del imperfecto de Indicativo del verbo ser.
Mito de Helios y Faetonte. Mito del rey Midas.
El imperfecto en los verbos temáticos (voz activa y media): El aumento. Realización de un mapa de Grecia en plastilina donde se señalarán las regiones griegas, los montes y ciudades más importantes, santuarios, …

Segundo trimestre:
La tercera declinación: Temas en nasal.
La medicina en Grecia. Asclepio y Epidauro. Antecedentes en Egipto. Los primeros médicos griegos. El juramento hipocrático.
Los adjetivos en nasal. Mitos relacionados con Apolo (Faetón, Dafne...)
La tercera declinación: Temas en líquidas y silbante.
La religión en Grecia. El deporte como celebracion religiosa. Los juegos panhelénicos.
Los adjetivos de los temas en silbante.
La polis: Atenas. Un modelo singular: Esparta.
El aoristo sigmático y temático.
Celebración del día de los enamorados: Mito de Píramo y Tisbe, Narciso y Eco. Filemón y Baucis. El tema del amor en la literatura griega y en la literatura universal.
El perfecto y pluscuamperfecto (activa y media): la reduplicación

Las Guerras Médicas. El Imperio ateniense.
La voz pasiva: futuro y aoristo pasivos. El complemento agente.
Pronombres personales y posesivos.
Tercera declinación: Temas en vocal(i/u). Catasterismos y otras transformaciones (en aves, árboles...)
Declinación del adjetivo mucho,a,o
La ciencia en Grecia.
Pronombres demostrativos.
Declinación de los temas en diptongo.

Tercer trimestre:
Las guerras del Peloponeso.
Sustantivos irregulares rentables en la traducción como Zeus, Buey...
Adjetivos de los temas en vocal.
Los participios activos, medios y pasivos: morfología y traducción.
Los participios concertados y el genitivo absoluto.
Grecia, cuna de la Filosofía. Principales escuelas.
Prononbres relativos. La oración subordinada de relativo.
Visionado de la película Matrix.
Los números griegos. Declinación de los numerales.
Declinación del pronombre nadie/nada.
El arte griego.
Los pronombres / adjetivos indefinidos- interrogativos.
Pronombres/adjetivos relativos -indefinidos.
EL infinitivo: morfología . La oración de Infinitivo.
El imperio macedónico: Grecia en la época helenística.
Los grados del adjetivos y segundo término de la comparación.
Película: Alejandro Magno
Se irán introduciendo ejercicios de raíces griegas y neologismos en castellano, de vez en cuando, para relajar el estudio de una lengua que, en principio, les costará más comprender por tener un alfabeto muy diferente al castellano, además de sus diferencias morfológicas.

4. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterios de evaluación
1. Leer textos griegos breves, transcribir sus términos a la lengua castellana y otras lenguas de uso del alumno, utilizar sus diferentes signos ortográficos y de puntuación, y reconocer el reflejo del alfabeto griego en el abecedario latino propio de las lenguas modernas.
Con este criterio se comprueba si el alumno reconoce los signos ortográficos básicos de la lengua griega y lee con soltura textos breves. Asimismo, se comprobará la capacidad del alumno para transcribir términos a la lengua castellana y otras lenguas de uso del alumno y para relacionar los dos sistemas de escritura, distinguiendo las semejanzas y diferencias ortográficas y fonéticas entre ambos.
2. Reconocer en textos griegos los elementos básicos de la morfología y de la sintaxis de la oración, apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
Este criterio pretende comprobar si se han adquirido las nociones de morfología

y sintaxis que permitan reconocer las características de una lengua flexiva e identificar formas y funciones. Se relacionarán esos elementos básicos con los de la lengua materna u otras conocidas.

3. Traducir textos griegos sencillos.

Con este criterio se pretende determinar la capacidad de reconocer las diversas estructuras lingüísticas de una lengua flexiva mediante la traducción literal de un texto al castellano. Los textos serán breves, originales o elaborados, preferentemente en prosa ática de los siglos V y IV a.C. y de dificultad creciente y acorde con los contenidos desarrollados. Se valorará la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas en la lengua materna y del orden de palabras en el proceso y resultado de la traducción.

4. Distinguir los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico científico y técnico de las lenguas modernas, a partir de términos que aparezcan en los textos.

Este criterio permite comprobar si el alumno es capaz de relacionar términos de la lengua castellana o de otras por él conocidas con el correspondiente étimo griego. También intenta verificar si el alumno ha adquirido un vocabulario básico que le permita deducir palabras, teniendo en cuenta los procedimientos de derivación y composición, de la misma familia etimológica y sus significados.

5. Leer y comentar textos traducidos de diversos géneros y distinguir aspectos históricos y culturales contenidos en ellos.

Con este criterio se pretende determinar la capacidad de comprender el contenido esencial de un texto, delimitar sus partes y establecer la relación entre ellas. El estudiante podrá manifestar su competencia mediante ejercicios de lectura comprensiva de textos con sentido completo pertenecientes a diversos géneros literarios, análisis y síntesis de los mismos, contrastándolos con textos de literatura actual y valorando la posible vigencia de dichos aspectos en la actualidad

6. Situar en el tiempo y en el espacio los más importantes acontecimientos históricos de Grecia, identificar sus manifestaciones culturales básicas y reconocer su huella en nuestra civilización.

Este criterio trata de comprobar que se sitúan en su época y marco geográfico tanto los acontecimientos más importantes que jalonaron la historia de Grecia, como sus manifestaciones culturales más significativas. Se pretende también constatar si se es capaz de reconocer los elementos de la cultura griega presentes en la actualidad. El alumno podrá manifestar su competencia elaborando mapas y desarrollando exposiciones escritas u orales sobre el mundo clásico.

7. Realizar, siguiendo las pautas del profesor, pequeños trabajos de investigación sobre la pervivencia del mundo griego, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

Este criterio pretende verificar que los alumnos y alumnas distinguen los elem del mundo clásico, reconociéndolos como herencia de nuestro propio pasado, y los interpretan a la luz de los conocimientos que ya tienen, mediante la utiliza selectiva de fuentes diversas. También trata de evaluar si son capaces de indag las fuentes directas y tomar contacto con los materiales ordenando los obtenidos y elaborando su trabajo mediante el uso de las tecnologías d

información y de la comunicación como herramientas fundamentales. Con relación a la **evaluación: Procedimientos y criterios de evaluación**

Procedimientos

.- Observación del trabajo y participación del alumno en clase (actitud)
.- Revisión de tareas realizadas (trabajo en casa).
.- Prueba de evaluación de las unidades tratadas: Al menos dos de traducción, dos de morfología, otra sobre la lectura obligatoria del trimestre y otra sobre los temas correspondientes de cultura. Contará además, todo trabajo, realización de maquetas, cuestionarios sobre documentales y películas, etc. Que se encargue al alumno/a durante el trimestre.

Criterios de evaluación

- **Pruebas objetivas: 70% Se valorará la asimilación de los contenidos tratados durante el trimestre de morfología, sintaxis y traducción**.
- **Pruebas de cultura y lectura**. **Realización de trabajos, maquetas talleres...20%**.
- **El trabajo en casa, el comportamiento, participación un 10%.**

.

5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Colaboración con las actividades del departamento.

GUIÓN
1º BACH. LATÍN

Curso: 2019/ 20

Type your text

1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA O MATERIA Y PROFESOR QUE IMPARTE LA MATERIA

Denominación del área o materia:**Latín I.**
Denominación de la etapa donde se ubica:**Bachillerato de Humanidades.**
Nivel académico: **1º.**
Profesor: Juan Jesús Díaz : curso 1º BH.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se concretarán los objetivos específicos del área o materia (Orden de enseñanzas mínimas).

1. Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación.
2. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.
3. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
4. Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación.
5. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.
6. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.
7. Valorar la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.

3. MATERIALES DIDÁCTICOS

Se relacionarán todos los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros de texto.
Como libro de texto se ha aconsejado a los alumnos el libro LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA, ed. Cultura Clásica. Además, cada trimestre los alumnos leerán y se examinarán de una lectura relacionada con latemática cultural del trimestre, así:

--- Primer trimestre: *En busca de una patria*, la leyenda de Eneas, adaptación de la Eneida, de editorial Vicens---Vives.
--- Segundo trimestre: *Eros y Psique*, novela que Apuleyo introduce en su Asno de Oro, editorial Atalanta
--- Tercer trimestre: *Medea*, de ediciones clásicas.
*Material fotocopiable facilitado por el profesor para temas muy concretos (las lemurias, día de los enamorados…).

*Videos y películas que traerá también el profesor y que se visionarán en clase con su correspondiente debate y cuestionario.
*Uso de las fuentes de información tanto tradicionales (períodicos, biblioteca del centro…) y las nuevas (internet).

4. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El seguimiento del aprendizaje de los alumnos con Latín I pendiente que estén cursando Latín II (que supone en sí un repaso de los contenidos del año anterior) se efectuará diariamente a través de las clases ordinarias.
No obstante, para facilitar la recuperación se realizarán tres pruebas específicas a lo largo del curso:
1ª) en **noviembre**, el jueves 22 a 3ª hora se examinarán los contenidos siguientes:
1. Enunciados de nombres y adjetivos.
2. Declinación de nombres y adjetivos con la tabla.
3. La concordancia del sustantivo y el adjetivo.
4. Grados del adjetivo: morfología.
5. Funciones de los casos.
6. Verbos regulares activos: presente, imperfecto, perfecto y pluscuamperfecto de indicativo. Saber traducirlos.
7. Numerales uno, dos y tres; pronombres personales, posesivos, demostrativos, indefinidos y relativo: saber enunciados e identificar cualquier forma aunque no se sepa analizar. Saber encontrar indefinidos en el diccionario.

2ª) en **marzo**, el jueves 7 a 3ª hora:
1. Además de lo anterior:
2. Verbos irregulares: presente, imperfecto, perfecto y pluscuamperfecto de indicativo. Saber traducirlos.
3. La voz pasiva y los verbos deponentes y compuestos de*sum*.
4. Traducir oraciones copulativas y de otros valores de sum; transitivas y aposición.
5. Oraciones de relativo.

6. Traducir grados del adjetivo.

3ª) en **mayo**, el jueves 2 a 3ª hora:
1. Además de lo anterior:
2. *cum* histórico.
3. Oraciones de infinitivo concertado y no concertado.

Hay que tener un mínimo de 5 sobre 10 en los exámenes para aprobar la asignatura.
Es necesario aprobar la materia Latín I para evaluar Latín II, por lo que las calificaciones de ésta quedarán supeditadas a la superación de la anterior.
Si, paralelamente, se van superando los parciales de Latín II, se dará por recuperada la asignatura Latín I.

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Viaje cultural a Mérida los primeros días de abril de 2019.

7. OTRAS OBSERVACIONES

Las actividades de lectura que se programen durante el tiempo de lectura reglado deberán potenciar la lectura comprensiva e incluirán debates dirigidos a intercambios de experiencias en torno a lo leído, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo. Se procurará, además, el uso de diferentes textos, tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado. (Instrucciones de 11 de junio de 2012, de la DGOEE sobre el tratamiento de la lectura).

El alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral en actuaciones encaminadas a adquirir las competencias básicas referidas a la lectura y expresión escrita y oral. Las lecturas obligatorias de cada trimestre ayudarán a una mejor comprensión lectora, expresión oral y escrita por parte del alumnado.

GUIÓN 2ºBACH. DE GRIEGO

Curso: 2019/ 20

1**. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA O MATERIA**
Denominación del área o materia: **Griego.**
Denominación de la etapa donde se ubica:
Bachillerato. ***Nivel académico:*** **2º.**

2. PROFESOR QUE IMPARTE LA MATERIA
- Juan Jesús Díaz : curso 2º Bach. Humanidades.

3. OBJETIVOS

OBJETIVOS DE LA MATERIA

1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las lenguas modernas.
3. Analizar textos griegos, originales, adaptados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
4. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
5. Reconocer y valorar la contribución de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua en diferentes ámbitos a lo largo de la historia y su pervivencia actual.

4. CONTENIDOS

1. La lengua griega:
§§ Revisión de la flexión nominal y pronominal. Formas poco frecuentes e irregulares.
§§ Revisión de la flexión verbal. Los verbos atemáticos. Los modos verbales.
§§ Revisión y ampliación de la sintaxis. La subordinación.

2. Los textos griegos y su interpretación:
§§ Traducción y comentario de textos originales.
§§ Uso del diccionario.
§§ Lectura y comentario de obras y fragmentos griegos traducidos.

3. El léxico griego y su evolución:
§§ Aprendizaje de vocabulario.
§§ Helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.
§§ El vocabulario específico de origen grecolatino presente en las materias que se estudian en el bachillerato

.

4. Grecia y su legado:
§§ La transmisión de los textos griegos y el descubrimiento de Grecia: de Roma a nuestros días.
§§ La literatura griega a través de sus textos. Géneros y autores.
§§ Raíces griegas de la cultura moderna en la literatura, la filosofía, la ciencia y el arte.

En el caso de la Orden con contenidos específicos para nuestra comunidad, estos son los siguientes, organizados en torno a cinco núcleos temáticos, similares o iguales a los citados anteriormente:
1. La lengua griega.
2. Los textos griegos y su interpretación.
3. El léxico griego y su evolución.
4. Grecia y su legado.
5. La literatura griega.

Dado lo extensa que es la referencia legal a estos contenidos específicos para Andalucía, tan solo indicamos para cada uno de estos cinco bloques, y por su importancia metodológica y por la posibilidad de insertarse en el desarrollo de los respectivos bloques temáticos y generar aprendizajes significativos, lo más representativo y relevante de lo que se denomina *contenidos y problemáticas relevantes:*

1. La lengua griega.
§§ Conocidos los rudimentos de la lengua griega, en Griego II, se podrá profundizar en los aspectos anticipados en el curso anterior, en especial en cuestiones sintácticas y, dentro de éstas, en la sintaxis del participio, del infinitivo, y de la oración. El conocimiento y la reflexión sobre las unidades lingüísticas y estructuras gramaticales de la lengua griega puede ayudar al alumnado a entender las estructuras gramaticales de su lengua materna, del latín y de otras modernas, a la vez que, recíprocamente, los conocimientos de otras lenguas le servirán para adquirir destrezas en lengua griega.

2. Los textos griegos y su interpretación.
§§ El profesorado debe hacer una adecuada selección de los textos de acuerdo con el nivel del alumnado (...). En Griego II, se dará preferencia a textos más complejos sintácticamente. En todo caso (...) es importante que siempre se trabaje sobre textos griegos originales.

§§ En cuanto a la lectura de obras y fragmentos traducidos, es importante seleccionar textos relacionados con los aspectos más representativos de la cultura, historia, literatura y manifestaciones artísticas de Grecia, que aproxima al alumnado al modo de pensar griego, lo que le servirá de ayuda en el momento de traducir textos originales. También le permitirá establecer una comparación entre la cultura griega antigua y nuestra cultura actual y se fomentará así el espíritu de tolerancia y respeto a otras culturas diferentes, con prácticas culturales muy distintas a las nuestras.

3. El léxico griego y su evolución.

§§ Al abordar este núcleo, se debe hacer una explicación de los conceptos básicos de familia léxica, composición y derivación, para proceder después a la exposición de los diferentes prefijos y sufijos de origen griego y de los procedimientos de derivación y composición de palabras. Todo ello puede ejemplificarse a partir de la lengua materna del alumnado.

§§ Otra cuestión importante es la agrupación de étimos griegos por campos semánticos y, dentro de estos, por familias léxicas, haciendo especial hincapié en aquéllas que resulten más productivas en la lengua materna del alumnado, por el número de palabras a que dan lugar. Ello permitirá no sólo aumentar el vocabulario de la lengua griega antigua, sino que también servirá para enriquecer el léxico de la lengua materna, reconociendo helenismos en diversos campos, en especial las disciplinas científicas y técnicas. La comparación de términos científicos y técnicos de origen griego en varias lenguas modernas y la explicación de su parecido formal pondrán de manifiesto la universalidad de las palabras de origen griego. Por otra parte, se puede hacer hincapié en los cultismos de origen griego y explicar la incidencia de los mitos en el vocabulario común culto europeo.

4. Grecia y su legado.

§§ El alumnado debe ser capaz de localizar y situar, en los mapas del mundo griego, los principales accidentes geográficos, así como las ciudades más importantes y los hitos históricos más relevantes. Con ello, se subrayará la estrecha relación que guarda la geografía de los distintos pueblos con su historia. Se hará hincapié en la proyección europea de la cultura griega y se desarrollará así el sentimiento de que la cultura griega está en la base de la unidad política, social y cultural que es Europa. Para la consecución de estos objetivos se sugiere un breve recorrido por los períodos históricos griegos, desde la época micénica hasta la conquista romana, y un breve estudio de la geografía del mundo antiguo, en el que insertar el mundo de los griegos.

§§ El contraste entre la organización política y social de las principales polis, Atenas y Esparta, con la de las sociedades europeas actuales, es un tema de interés, debiendo destacarse la creación del sistema e instituciones democráticos atenienses como base de los sistemas democráticos europeos. La comparación del sistema democrático ateniense en una sociedad esclavista con las actuales democracias europeas será ilustrativa para el conocimiento y valoración de éstas por parte del alumnado. Con ello, se conseguirá también adoptar posturas críticas frente a los sistemas totalitarios

y posturas favorables ante los sistemas que prestan atención y respeto al ser humano.

§§ En cuanto a la mitología y religión griegas, la identificación de los principales mitos contribuirá a la comprensión y valoración de buena parte de la tradición cultural, artística y literaria occidental.

§§ El concepto de familia griega se comparará con los actuales tipos de familia y su estudio permitirá la reflexión sobre la evolución de las estructuras familiares, desde la Antigüedad, y el papel de la mujer. Entre las actividades de la vida cotidiana de los griegos, su afición por las actividades deportivas y, en concreto, la organización de los juegos olímpicos, cuyo espíritu de comunidad entre los pueblos a la vez que de superación y esfuerzo sigue vigente hoy.

§§ En suma, se pueden resaltar las similitudes de hábitos y costumbres de los griegos antiguos con elementos de la vida cotidiana andaluza actual. No en vano, tanto Grecia como Andalucía comparten características geográficas comunes en cuanto a su climatología y pertenencia al ámbito mediterráneo.

5. La literatura griega.

§§ La literatura griega se caracteriza por contar con distintos géneros muy bien definidos, desde el punto de vista formal y de contenido. Uno de los aspectos que debe abordarse en este bloque es la descripción de los rasgos de los géneros literarios más importantes: épica, lírica, tragedia, comedia, historiografía, oratoria, filosofía y novela. Establecida la caracterización de cada género, se procederá al estudio de los autores y obras más representativos.

§§ El estudio de la literatura se basará más en la lectura y comentario de los textos literarios que en la memorización de datos biográficos o conceptos teóricos. Los textos pueden ofrecerse en ediciones bilingües o traducidas.

§§ El concepto de tópico literario también nació en Grecia, así como los tópicos más importantes que siguen vivos en las culturas y literaturas modernas. Debe hacerse hincapié en la actualidad y vigencia de los textos literarios griegos. Para ello, la comparación con textos actuales puede ser muy ilustrativa. De este modo, el alumnado comprenderá que se encuentra ante escritos que plantean cuestiones universales que podemos aplicar a nuestro entorno actual. Asimismo, se debe destacar el concepto de lo «clásico» aplicado a la literatura griega, en el sentido de que ha sido y sigue siendo modelo e inspiración para muchas manifestaciones artísticas y literarias.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumento	Valor
Pruebas escritas (al menos dos al trimestre) con contenidos teóricos de literatura y prácticos de traducción y análisis sintáctico. En las pruebas se incluirá un texto y cuestiones de evolución.	90 % de la calificación final. (30% primer examen gram. y etimología / 40% segundo examen gram. y etimología /20% examen de literatura)
Trabajo personal diario, participación en clase.	10% de la calificación final.

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Viaje y participación en la Olimpiada de Clásicas (Málaga), 26 de abril, para el grupo de 2ºBH.
- Viaje cultural a Mérida los primeros días de abril.

7. OTRAS OBSERVACIONES

Las actividades de lectura que se programen durante el tiempo de lectura reglado deberán potenciar la lectura comprensiva e incluirán debates dirigidos a intercambios de experiencias en torno a lo leído, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo. Se procurará, además, el uso de diferentes textos, tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado. (Instrucciones de 11 de junio de 2012, de la DGOEE sobre el tratamiento de la lectura).

El alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral en actuaciones encaminadas a adquirir las competencias básicas referidas a la lectura y expresión escrita y oral.

Las lecturas obligatorias de cada trimestre ayudarán a una mejor comprensión lectora, expresión oral y escrita.

GUIÓN
2ºBACH. DE LATÍN

Curso: 2019 / 20

1**. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA O MATERIA**
Denominación del área o materia: **Latín .**
Denominación de la etapa donde se ubica:
Bachillerato. ***Nivel académico:*** **2º.**

2. PROFESOR QUE IMPARTE LA MATERIA
- Juan Jesús Díaz : curso 2º Bach. Humanidades.

3. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Instrumento	**Valor**
Pruebas escritas (al menos dos al trimestre) con contenidos teóricos de literatura y prácticos de traducción y análisis sintáctico. En las pruebas se incluirá un texto y cuestiones de evolución.	**90% de la calificación final**
Trabajo personal diario, participación en clase. Exposiciones orales individuales o en grupos	**10% de la calificación final.**

4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Viaje y participación en la Olimpiada de Clásicas (Málaga), 26 de abril, para el grupo de **2**ºBH.
- Viaje cultural a Mérida los primeros días de abril.

5. OTRAS OBSERVACIONES

Las actividades de lectura que se programen durante el tiempo de lectura reglado deberán potenciar la lectura comprensiva e incluirán debates dirigidos a intercambios de experiencias en torno a lo leído, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo. Se procurará, además, el uso de diferentes textos, tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado. (Instrucciones de 11 de junio de 2012, de la DGOEE sobre el tratamiento de la lectura en la educación Secundaria y Bachillerato).

OBJETIVOS

1. Reflexionar sobre el concepto de mito y sobre el paso del mito al "logos".
2. Conocer lo aspectos fundamentales de la mitología grecolatina.
3. Reconocer las influencias de la mitología clásica en la literatura, el arte, las artes escénicas y el cine.
4. Conocer las principales religiones del mundo clásico y sus prácticas.
5. Conocer básicamente el modo de vivir en sociedad y de trabajar en Grecia y Roma, con especial atención a las instituciones políticas y a las profesiones técnicas.
6. Conocer de manera elemental los hábitos de salud y alimentación propios del mundo clásico.
7. Conocer y valorar las fuentes de información para el conocimiento de la antigüedad, tanto las literarias como las no literarias.
8. Valorar y saber disfrutar la literatura grecolatina en sí misma.
9. Conocer y comprender el patrimonio arqueológico y cultural de Andalucía
10. Fomentar la curiosidad por conocer el origen de las palabras y valorar ese conocimiento.

CONTENIDOS

PRIMER TRISMESTRE: **Libro de lectura:**	**TEMA 1:** **Mitología: La Cosmogonía. Zeus. La gigantomaquia y la Titanomaquia.** **Historia: Historia de Grecia. Mapa.** **Lengua y literatura: Alfabetos griego y latino.** **Curiosidad: La piedra rosetta.** **TEMA 2:** **Mitología: La creación: Epimeteo y Prometeo. Las edades del hombre. El diluvio.** **Historia: Esparta. Atenas. El Helenismo.**
***Ladrones en el foro. Misterios romanos*. Caroline Lawrence. Ed. Salamandra.**	**Lengua y literatura: El latín y las lenguas románicas. La épica.** **Curiosidad: Las fiestas de los muertos: epitafios** **TEMA 3:** **Mitología: Las deidades menores: ninfas, musas, vientos, horas, divinidades siderales…** **Historia: Ocio. Los JJOO. El circo.** **Lengua y literatura La lírica.** **Curiosidad: El oráculo de Delfos.** **TRABAJO TRIMESTRAL: Mosaico con latinismo**
SEGUNDO TRIMESTRE **Libro de lectura: *Las aventuras de Ulises*. Rosemary Sutaliff**	**TEMA 4:** Mitología: El Olimpo I: Zeus. Afrodita. Poseidón. Apolo. Diana. Atenea. Historia: El origen de Roma. Rómulo y Remo. El carácter romano. Lengua y literatura: La tragedia. Antígona. Curiosidad: Pompeya. Las siete maravillas de la antigua Roma. **TEMA 5:** Mitología: El Olimpo II: Atenea. Hades. Helio. Eros. Historia: Las ciudades romanas. Lengua y literatura: La comedia. Lisístrata. Curiosidad: El arte de la guerra. Calígula. **TEMA 6:** Mitología: Jasón y los argonautas. Medea. Historia: La sociedad romana. Lengua y literatura: La retórica. Curiosidad: Los fantasmas y los hombres lobos. TRABAJO TRIMESTRAL: Plano de una ciudad romana.
TERCER	**TEMA 7:** Mitología: Rasgos de los héroes míticos. Hércules. Historia: Las costumbres romanas: indumentaria, educación, comida.

TRIMESTRE: **Libro de lectura:** ***Mitos griegos:* María Angelidau**	Lengua y literatura: Historiografía y numeración romana. Curiosidad: Cleopatra. **TEMA 8:** Mitología: Píramo y Tisbe. Historia: La religión. El calendario. Lengua y literatura: La sátira. Curiosidad: Taller de astronomía. TRABAJO DEL TERCER TRIMESTRE: Crear un mapa del cielo. Furia de Titanes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Libreta: trabajo en clase y ejercicios de clase: 2 puntos.
2. Participación oral en el aula y comportamiento: 2 puntos.
3. Trabajo trimestral: 2 puntos.
4. Exámenes escritos: 2 puntos.
5. Libro de lectura: 2 puntos.

CONDICIONES DEL SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

a. SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance **3,5 puntos como mínimo** EN LAS PRUEBAS ESCRITAS (Estrategia 1).

b. SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance 3,5 puntos como mínimo EN LAS ESTRATEGIAS 2, 3 Y 4 (observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales).

c. SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos que no realicen las lecturas obligatorias y los trabajos correspondientes.

d. SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFUCIENTE) a los alumnos con graves deficiencias en ortografía.

e. EN ORTOGRAFÍA se descontará 0,1 puntos en actividades y 0,25 en pruebas POR FALTA hasta un máximo de 5 puntos.

f. Las pruebas que se estructuren en apartados (Texto- resumen, estructura y opinión crítica-, lengua y literatura) se calificará Insuficiente si:

- se deja un apartado en blanco.
- la nota global de alguno de los apartados no alcanza el 33% de la nota total establecida para cada uno de los apartados.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua e integradora, comprobándose la madurez académica alcanzada por el alumno en relación con los objetivos de la etapa a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Pruebas específicas orales y escritas
- Observación sistemática
- Análisis de las producciones de los alumnos
- Intercambios orales con los alumnos
- Ortografía

1.- Pruebas específicas escritas u orales sobre los contenidos de la asignatura y de las lecturas obligatorias:

- Objetivas.

- Abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios...
- Comentario de textos: resumen, estructura, opinión crítica personal

2.- Observación sistemática de la actitud ante la materia y del trabajo en el aula (ficha de registro personal):

- Participación en la dinámica establecida para el desarrollo de la materia
- Resolución de actividades
- Interés por solucionar las dudas
- Hábitos escolares
- Dominio de técnicas adquiridas
- Trabajo individual y en gran y pequeño grupo
- Elaboración de trabajos de producción libre o dirigida
- Consideración y respeto por las opiniones ajenas
- Asistencia a clase: justificación de las faltas...
- Puntualidad
- Respeto a profesores y compañeros
- Cumplimiento de las normas de convivencia
- Traer el material ...

No comer en clase (en particular “chucherías”, mascar chicle, etc)

GUIÓN
4º DE ESO

LATÍN

Curso: 2019/ 20

1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA O MATERIA

Denominación del área o materia: **Latín.**
Denominación de la etapa donde se ubica: **Segundo Ciclo de la E.S.O.**
Nivel académico: **4º de ESO.**

2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA

- Juan Jesús Díaz : curso 4º A.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se concretarán los objetivos específicos del área o materia (Orden de enseñanzas mínimas).

1. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
2. Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.
3. Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
4. Conocer el origen y evolución de las lenguas romances para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.
5. Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.
6. Entender el significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua y comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos.
7. Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumno, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
8. Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumento Valor

- Observación directa de la impuntualidad reiterada, las faltas de asistencia injustificadas y las faltas reiteradas de disciplina.
- Cuaderno del alumno con las tareas de la asignatura.
- Observación de la lectura obligatoria.
- **Pruebas escritas (al menos dos al trimestre) con contenidos teóricos y prácticos**. En las pruebas se incluirá un texto, cuestiones de lengua y de civilización. **55% de la calificación final**.
- **Trabajo personal diario, participación en clase, exposiciones orales y una lectura cada trimestre. 35% de la calificación final.**
- Comportamiento. 10% de la calificación final.

Type your text

La evaluación es continua, cada evaluación se supera siempre que la siguiente esté aprobada. Se aprobará el curso si la tercera y última evaluación se supera. En caso contrario, habrá una repesca de todo el curso en junio, Si se vuelve a suspender, la asignatura se recuperará en Septiembre si se supera el examen correspondiente.

5. MATERIALES DIDÁCTICOS

Se relacionarán todos los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros de texto. Aparte de que eventualmente se use la biblioteca del Departamento para ilustrar cualquiera de los contenidos trabajados, se funcionará principalmente con el libro de texto:LATÍN, ed. Anaya. ISBN: 978-84-698-1263-1
· Material fotocopiable aportado por el profesor.

· **Lecturas recomendadas**:
- *Las Aventuras de Ulises*: adaptación de la *Odisea,* de Homero. Editorial Vicens - Vives.
- *Eros y Psique*, Apuleyo. Editorial Atalanta.
- *Medea*, Eurídides. Editorial áurea clásicas.(obra que veremos en Baelo Claudia)

6. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

No puede haber alumnos de cursos superiores con esta asignatura pendiente porque 4º ESO es final de ciclo.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Viaje cultural al Conjunto arqueológico de *Baelo Claudia* (Tarifa, Cádiz)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se concretarán los objetivos específicos del área o materia (Orden de enseñanzas mínimas).

El principio general que dirige nuestra acción educativa al elaborar este Proyecto de Taller de Lectura es contribuir a la MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA DE NUESTROS ALUMNOS (sobre todo mejora de la comprensión lectora y de la producción de textos escritos; así como afianzamiento del hábito lector y del gusto por la lectura).

1. Crear un grato ambiente de animación a la lectura, que estimule en nuestros alumnos el hábito lector, despertando –si aún no se ha generado- la necesidad de leer.
2. Proponer la lectura de unas obras cuidadosamente seleccionadas para que susciten interés, de forma que posibiliten la progresiva incorporación del placer de leer a sus actividades cotidianas.
3. Favorecer la aparición de una relación íntima y personal entre el alumno y el libro como ente físico y cultural, compensando la falta de estímulos familiares, sociales o personales (o complementándolos).
4. Asegurar y alentar el crecimiento lector en los alumnos de una manera continuada, potenciando las herramientas lectoras, como son la habilidad mecánica, comprensiva y el dominio del vocabulario, utilizando diferentes modos de lectura (silenciosa, oral, individual o colectiva).

5. Favorecer la comprensión lectora mediante técnicas de trabajo personal y en el aula, usando habitualmente el diccionario para resolver dudas sobre vocabulario; o libros de consulta (atlas, enciclopedias…) e Internet, para localizar información complementaria.
6. Contribuir a la formación de la sensibilidad literaria de nuestros alumnos y a su valoración del extraordinario patrimonio que supone nuestra Literatura.
7. Trabajar de forma coordinada (tanto los profesores implicados en este proyecto, como los profesores de Lengua que impartan sus clases a los alumnos participantes en el Taller), en las actividades, campañas u otras experiencias que pudieran programarse para potenciar el hábito lector de nuestros alumnos y las capacidades inherentes al mismo.

CONTENIDOS SECUENCIADOS

Se relacionarán los contenidos especificando la secuenciación (por trimestres).

- Lectura de diversos libros o fragmentos seleccionados por el profesor según las efemérides o el interés general del grupo.
- En cada evaluación se llevará a cabo la lectura de diferentes lecturas seleccionadas por el profesor atendiendo al nivel de lectura y comprensión de los textos escritos de sus alumnos.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se incluirán las concreciones pertinentes respecto a los criterios de la etapa.

La evaluación será continua e integradora, comprobándose la madurez académica alcanzada por el alumno en relación con los objetivos de la etapa a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Realización de un cuadernillo diario con actividades y resúmenes de lo leído.
- Observación sistemática
- Análisis de las producciones de los alumnos
  .
- Intercambios orales con los alumnos
- Ortografía

1. - **Observación sistemática de la actitud ante la materia y del trabajo en el aula** (ficha de registro personal):

   - Participación en la dinámica establecida para el desarrollo de la materia
   - Resolución de actividades

- Interés por solucionar las dudas
- Hábitos escolares
- Dominio de técnicas adquiridas
- Trabajo individual y en gran y pequeño grupo
- Elaboración de trabajos de producción libre o dirigida
- Consideración y respeto por las opiniones ajenas
- Asistencia a clase: justificación de las faltas...
- Puntualidad
- Respeto a profesores y compañeros
- Cumplimiento de las normas de convivencia
- Traer el material ...
- No comer en clase (en particular "chucherías", mascar chicle, etc)

2 - **Análisis de las producciones escritas del alumno, comprobando y valorando el interés y el esfuerzo por su realización precisa, clara, ordenada, limpia, y correcta ortografía:**

- Fichas, cuestionarios o trabajos las **lecturas obligatorias**.
- Actividades sobre lecturas de diferentes tipos de textos para identificar el género literario.
- Revisión sin previo aviso del cuadernillo de clase para comprobar que se hacen las actividades, se corrigen, se toman apuntes, se realizan esquemas, resúmenes, etc.

3 - Intercambios orales para comprobar la competencia comunicativa, tanto comprensiva como expresiva, mediante la adecuada utilización de reglas ortográficas, morfológicas, sintáctica y semánticas:

- Preguntas
- Entrevistas
- Diálogos
- Debates
- Puestas en común..

ORTOGRAFÍA

- Se comprobará a través de todos los TRABAJOS Y ACTIVIDADES escritas y orales. Se restará 0'25 puntos por cada error ortográfico.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La nota reflejará la valoración final de lo establecido en las estrategias y procedimientos de evaluación, y será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes y de cumplir las condiciones que se establecen:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Actitud ante la materia y del trabajo en el aula	20 %
Producciones escritas (lecto-escritura) del alumno, comprobando y valorando el interés y el esfuerzo por su realización precisa, clara, ordenada, limpia, y correcta ortografía.	30 %
Intercambios orales para comprobar la competencia comunicativa, tanto comprensiva como expresiva, mediante la adecuada utilización de reglas ortográficas, morfológicas, sintáctica y semánticas.	30 %
Cuaderno de clase o fichas a realizar (pulcritud, orden, claridad ...)	20 %

METODOLOGÍA Y MATERIAL DIDÁCTICO

- La práctica habitual es recoger de la Biblioteca del centro una caja que contiene un 20 ejemplares de un mismo libro. Estos se leerán en el aula con el seguimiento del profesor tanto en la lectura como en la confección de las actividades propuestas por el profesor.

- Estos ejemplares se va renovando periódicamente a través del presupuesto de la biblioteca y del Dto. de Lengua castellana y Literatura.
- **Una de las actividades obligatorias será la de realizar resúmenes de lo que los alumnos y alumnas vayan leyendo. Para ello, el Departamento ofrece un material digital, tanto en PDF como en "*Power-point*" para trabajar el resumen de forma consensuada por todos los profesores que impartan este taller. El jefe del Dto. proporcionará este material.**

Dedicaremos las primeras sesiones del curso a la **realización de una evaluación inicial de nuestros alumnos**, a través de:

• una **encuesta**, que nos proporcionará detallada información sobre sus hábitos lectores, géneros que despiertan su interés y recursos con los que cuentan (biblioteca personal, libros de consulta, acceso a Internet
…).

• La **lectura** de un texto adecuado a su nivel, al que seguirán **actividades** que nos permitirán diagnosticar su **grado de comprensión oral y escrita**.

Durante los 35-40 minutos iniciales de la clase se leerá uno de los libros seleccionados recomendados para dichos grupos. La lectura podrá realizarse en voz alta o en silencio, dependiendo de las características de actitud y comportamiento del alumnado. Posteriormente se procede de diversas formas:

- Lectura comprensiva: se responde a una batería de preguntas dirigidas por el profesor (podrán ser del mismo modo por escrito).
- Se hace un resumen escrito del texto leído en esa jornada.
- Al inicio de cada clase a través de la comunicación oral, puede hacerse un resumen para recordar el contenido de lo leído en la última sesión a modo recordatorio del hilo narrativo del libro.
- En algunos casos, tras haber detectado graves deficiencias ortográficas y de expresión se le hará entrega de fichas de ortografía.
- Realizar un cuadernillo y sus actividades (se considera fundamental para la evaluación formativa y el seguimiento del alumno).

LECTURAS

RELACIÓN DE TÍTULOS DE LA BIBLIOTECA (1º Y 2º DE ESO) PARA EL TALLER DE LECTURA

TÍTULOS	NIVEL DE LA ESO
ROAL DAHL: LAS BRUJAS	1º ESO
ÁNGELA Sonner-Bodenburg: El pequeño vampiro	1º ESO
Abdel	1º ESO
Algún día, cuando pueda llevarte a Varsovia	2º ESO
Amor de don Perlimplín con Belisa en su jardín	2º ESO
Canalla, traidor, morirás	1º ESO
Cuento de Navidad	1º ESO
El alma del bosque	2º ESO
El asesinato del profesor de matemáticas	1º ESO
El pequeño Nicolás	1º ESO
El secreto del caserón abandonado	1º ESO
Finis Mundi	1 ESO
Louis Sachar: Hoyos	2º ESO
La catedral	2º ESO
La cazadora de Indiana Jones	2º ESO
La clave secreta del universo	1º ESO
La hija de la noche	2º ESO
La princesa prometida	2º ESO
La tejedora de la muerte	2º ESO
Las brujas	1º ESO
Las lágrimas de Shiva	1º ESO
Los espejos venecianos	1º ESO
Los problemas del pequeño Nicolás	1º ESO
Malditas matemáticas. Alicia en el país de los	2º ESO
números	1º ESO
Matilda	1º ESO

Mi familia y otros animales	1º ESO
Poesía española para jóvenes	2º ESO
Relatos de fantasmas	2º ESO
Un puente hacia Terabithia	2º ESO
Veinte mil leguas de viaje submarino	2º ESO
Y decirte alguna estupidez, por ejemplo, "Te quiero"	

OBSERVACIONES:

La relación de títulos puede ir variando en función de la disponibilidad de las lecturas y las modificaciones que la programación del Departamento de Lengua castellana vaya introduciendo cada curso. En la biblioteca se encuentran cajas con libros destinados a la lectura, clasificados por niveles. Lo habitual es recoger esta caja y llevarla al aula donde se repartirán al alumnado para la realización de las lecturas y las actividades dependientes de ella, como el resumen, batería de preguntas de comprensión, etc. En caso de que el profesorado que imparte esta asignatura decidiese utilizar un libro diferente a los que se tiene en biblioteca, deberá proporcionar las fotocopias pertinentes a su alumnado; no obstante, con la PDI puede trabajarse estas lecturas sin la necesidad de despilfarrar en fotocopias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Según R.D 1105/ 2014, 26 de diciembre)

COMUNICACIÓN ORAL: Escuchar y hablar

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

COMUNICACIÓN ESCRITA: Leer y escribir

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica…), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. 6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.
8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

EDUCACIÓN LITERARIA

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX , identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

BLOQUES DE CONTENIDOS

-**LENGUA:**

La comunicación
La comunicación oral y escrita
La realidad plurilingüe de España
Fonética y fonología
Morfología
La oración simple Clases de oraciones La coordinación Semántica y léxico
El texto
Las modalidades textuales

-**LITERATURA:**

La literatura y los textos literarios
La lírica medieval
La narración medieval
La lírica renacentista
La narración renacentista
La poesía y la prosa barroca
El teatro: desde los orígenes a la comedia nacional
La literatura del siglo XVIII La literatura del romanticismo La narrativa realista

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La nota reflejará la valoración final de lo establecido en las estrategias y procedimientos de evaluación, y será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes y de cumplir las condiciones que se establecen :

  A. **El 90%** DE LA NOTA será lo que corresponda a LA MEDIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LA ESTRATEGIA Y PRCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN 1 (**pruebas escritas específicas).**
  B. **El 10%** DE LA NOTA será lo que corresponda A LA MEDIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LAS ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 2, 3 Y 4 (**observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales)**

PORCENTAJE	COMPOSICIÓN DEL %
10 % de la media	Trabajos Actividades orales y escritas Lecturas optativas, Observación sistemática e intercambios orales**.**

- Se planifican dos tipos de lecturas extensivas:
  - **Lecturas obligatorias.-** Son necesarias para la evaluación positiva de la asignatura en la evaluación y no aportará un aumento en la nota media.
  - **Lecturas optativas.-** Debido a su condición supondrán entre 0’5 y 1 punto en el porcentaje de la media.

- **La oralidad** se calificará mediante la herramienta de la observación continua a través de las intervenciones lectoras del alumno en el aula, exposiciones orales, desarrollo de las audiciones y sus actividades. Para las exposiciones orales y la lectura –tanto dificultades con la lectura como la comprensión lectora- el profesor puede utilizar las fichas de evaluación y coevaluación puestas a disposición del departamento en esta programación (Plan de Lectura del Dto.).

- **Obligatoriedad de aprobar la lectura** obligatoria para la obtener una evaluación positiva en la materia.

CONDICIONES DEL SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

a. SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance **3,5 puntos como mínimo** EN LA ESTRATEGIA 1 (pruebas escritas específicas).

b. SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos que no realicen las lecturas obligatorias y los trabajos correspondientes.

c. SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFUCIENTE) a los alumnos con graves deficiencias en ortografía.

d. EN ORTOGRAFÍA se descontará 0,1 puntos en actividades y 0,25 en pruebas POR FALTA hasta un máximo de 5 puntos.

e. Las pruebas que se estructuren en apartados (Texto-resumen, estructura y opinión crítica-, lengua y literatura) se calificará Insuficiente si:

- se deja un apartado en blanco.
- si la nota global de alguno de los apartados no alcanza el 33% de la nota total establecida para cada uno de los apartados.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua e integradora, comprobándose la madurez académica alcanzada por el alumno en relación con los objetivos de la etapa a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Pruebas específicas orales y escritas
- Observación sistemática
- Análisis de las producciones de los alumnos
- Intercambios orales con los alumnos
- Ortografía

.

1.- Pruebas específicas escritas u orales sobre los contenidos de la asignatura y de las lecturas obligatorias:

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios...
- Comentario de textos: resumen, estructura, opinión crítica personal

2.- Observación sistemática de la actitud ante la materia y del trabajo en el aula (ficha de registro personal):

- Participación en la dinámica establecida para el desarrollo de la materia
- Resolución de actividades
- Interés por solucionar las dudas
- Hábitos escolares
- Dominio de técnicas adquiridas
- Trabajo individual y en gran y pequeño grupo
- Elaboración de trabajos de producción libre o dirigida
- Consideración y respeto por las opiniones ajenas
- Asistencia a clase: justificación de las faltas...
- Puntualidad
- Respeto a profesores y compañeros
- Cumplimiento de las normas de convivencia
- Traer el material ...
- No comer en clase (en particular “chucherías”, mascar chicle, etc.)

3 - Análisis de las producciones escritas del alumno, comprobando y valorando el interés y el esfuerzo por su realización precisa, clara, ordenada, limpia, y correcta ortografía:

- Trabajos de redacción de diferentes tipos de textos: narrativos, descriptivos, diálogos, expositivo-argumentativos (noticias, de opinión, entrevistas, etc.)
- Fichas, cuestionarios o trabajos las lecturas obligatorias.
- Trabajos de análisis e interpretación de textos literarios o periodísticos: ideas principales y secundarias, estructura, resumen, opinión crítica personal.
- Actividades sobre lecturas de diferentes tipos de textos para identificar el género literario, reconocer sus características y realizar el comentario de textos.
- Revisión sin previo aviso del cuaderno de clase para comprobar que se hacen las actividades, se corrigen, se toman apuntes, se realizan esquemas, resúmenes, etc.

4 - Intercambios orales para comprobar la competencia comunicativa, tanto comprensiva como expresiva, mediante la adecuada utilización de reglas ortográficas, morfológicas, sintáctica y semánticas:

- Preguntas
- Entrevistas
- Diálogos
- Debates
- Puestas en común.

ORTOGRAFÍA

- Se comprobará a través de todas LAS PRUEBAS, TRABAJOS Y ACTIVIDADES escritas y orales.

OBSERVACIONES:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
(Según R.D 1105/ 2014, 26 de diciembre)

PROCESOS Y ESTRATEGIAS

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes. 3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. 4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.

GRANDES PERIODOS LITERARIOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL

1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

CONTENIDOS

1.Contenidos comunes

– Lectura y comentario de fragmentos, antologías u obras completas especialmente significativos, relativos a cada uno de los periodos literarios.
– Relaciones entre obras literarias y obras musicales, teatrales, cinematográficas, etc. Observación, reconocimiento o comparación de pervivencias, adaptaciones, tratamiento diferenciado u otras relaciones. Selección y análisis de ejemplos representativos.

2. Contenidos específicos:

2.1. De la Antigüedad a la Edad Media: el papel de las mitologías en los orígenes de la literatura:
- – Breve panorama de las literaturas bíblica, griega y latina.
- – La épica medieval y la creación del ciclo artúrico.

2.2. Renacimiento y Clasicismo:
- – Contexto general. Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre.
- – La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca.
- – La narración en prosa: Boccaccio.
- – Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra.

2.3. El Siglo de las Luces:
- – El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
- – La novela europea en el siglo XVII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.

2.4. El movimiento romántico:
- – La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- – El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario.
- – Poesía romántica. Novela histórica.

2.5. La segunda mitad del siglo XIX:
- – De la narrativa romántica al Realismo en Europa.
- – Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo.
- – Principales novelistas europeos del siglo XIX.
- – El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento.
- – El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo.
- – La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento.

2.6. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

– La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
– La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela.
– Las vanguardias europeas. El surrealismo.
– La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.
– El teatro del absurdo y el teatro de compromiso

LISTA DE LECTURAS

El profesor o profesora informará al alumnado sobre los títulos que serán objeto de evaluación, así como la selección de textos que complementan el aprendizaje en la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La nota reflejará la valoración final de lo establecido en las estrategias y procedimientos de evaluación, y será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes y de cumplir las condiciones que se establecen :

  A. **El 90%** DE LA NOTA será lo que corresponda a LA MEDIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LA ESTRATEGIA Y PRCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN 1 (**pruebas escritas específicas).**
  B. **El 10%** DE LA NOTA será lo que corresponda A LA MEDIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LAS ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 2, 3 Y 4 (**observación sistemática, análisis de los trabajos y actividades, intercambios orales)**

PORCENTAJE	COMPOSICIÓN DEL %
10 % de la media	Trabajos Actividades orales y escritas Lecturas optativas, Observación sistemática e intercambios orales**.**

- Se planifican dos tipos de lecturas extensivas:

  - **Lecturas obligatorias.-** Son necesarias para la evaluación positiva de la asignatura en la evaluación y no aportará un aumento en la nota media.
  - **Lecturas optativas.-** Debido a su condición supondrán entre 0’5 y 1 punto en el porcentaje de la media.

- **La oralidad** se calificará mediante la herramienta de la observación continua a través de las intervenciones lectoras del alumno en el aula, exposiciones orales, desarrollo de las audiciones y sus actividades. Para las exposiciones orales y la lectura –tanto dificultades con la lectura como la comprensión lectora- el profesor puede utilizar las fichas de evaluación y coevaluación puestas a disposición del departamento en esta programación (Plan de Lectura del Dto.).

- **Obligatoriedad de aprobar la lectura** obligatoria para la obtener una evaluación positiva en la materia.

CONDICIONES DEL SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

a. SE EVALUARÁN NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos cuya nota media no alcance **3,5 puntos como mínimo** EN LA ESTRATEGIA 1 (pruebas escritas específicas).

b. SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFICIENTE) a los alumnos que no realicen las lecturas obligatorias y los trabajos correspondientes.

c. SE EVALUARÁ NEGATIVAMENTE (INSUFUCIENTE) a los alumnos con graves deficiencias en ortografía.

d. EN ORTOGRAFÍA se descontará 0,1 puntos en actividades y 0,25 en pruebas POR FALTA hasta un máximo de 5 puntos.

e. Las pruebas que se estructuren en apartados (Texto-resumen, estructura y opinión crítica-, lengua y literatura) se calificará Insuficiente si:

- se deja un apartado en blanco.
- si la nota global de alguno de los apartados no alcanza el 33% de la nota total establecida para cada uno de los apartados.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua e integradora, comprobándose la madurez académica alcanzada por el alumno en relación con los objetivos de la etapa a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Pruebas específicas orales y escritas
- Observación sistemática
- Análisis de las producciones de los alumnos
- Intercambios orales con los alumnos
- Ortografía

1.- Pruebas específicas escritas u orales sobre los contenidos de la asignatura y de las lecturas obligatorias:

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios...
- Comentario de textos: resumen, estructura, opinión crítica personal

2.- Observación sistemática de la actitud ante la materia y del trabajo en el aula (ficha de registro personal):

- Participación en la dinámica establecida para el desarrollo de la materia
- Resolución de actividades
- Interés por solucionar las dudas
- Hábitos escolares
- Dominio de técnicas adquiridas
- Trabajo individual y en gran y pequeño grupo
- Elaboración de trabajos de producción libre o dirigida
- Consideración y respeto por las opiniones ajenas
- Asistencia a clase: justificación de las faltas...
- Puntualidad
- Respeto a profesores y compañeros
- Cumplimiento de las normas de convivencia
- Traer el material ...
- No comer en clase (en particular “chucherías”, mascar chicle, etc.)

3 - Análisis de las producciones escritas del alumno, comprobando y valorando el interés y el esfuerzo por su realización precisa, clara, ordenada, limpia, y correcta ortografía:

- Trabajos de redacción de diferentes tipos de textos: narrativos, descriptivos, diálogos, expositivo-argumentativos (noticias, de opinión, entrevistas, etc.)
- Fichas, cuestionarios o trabajos las lecturas obligatorias.
- Trabajos de análisis e interpretación de textos literarios o periodísticos: ideas principales y secundarias, estructura, resumen, opinión crítica personal.
- Actividades sobre lecturas de diferentes tipos de textos para identificar el género literario, reconocer sus características y realizar el comentario de textos.
- Revisión sin previo aviso del cuaderno de clase para comprobar que se hacen las actividades, se corrigen, se toman apuntes, se realizan esquemas, resúmenes, etc.

4 - Intercambios orales para comprobar la competencia comunicativa, tanto comprensiva como expresiva, mediante la adecuada utilización de reglas ortográficas, morfológicas, sintáctica y semánticas:

- Preguntas
- Entrevistas
- Diálogos
- Debates
- Puestas en común.

ORTOGRAFÍA

- Se comprobará a través de todas LAS PRUEBAS, TRABAJOS Y ACTIVIDADES escritas y orales.

OBSERVACIONES:

OBJETIVOS

La Orden de 14 de julio de 2016, señala que la enseñanza de la Lengua castellana y Literatura en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.

2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.

3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.

4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

CONTENIDOS

Trimestre 1º. Bloque I

Unidad 1. Comunicación y lenguaje I

Tema 1. La comunicación escrita en el ámbito académico

Tema 2. Técnicas para comprender textos

Tema 3. Los medios de comunicación

Tema 4. La publicidad y sus textos

Unidad 2. El discurso literario (I)

Tema 1. Los textos literarios y la literatura

Tema 2. Literatura española en la Edad Media

Tema 3. La renovación literaria del siglo XV

Tema 4. El comentario de texto

- 3 semanas para cada unidad didáctica (consulta de contenidos y elaboración de tareas individuales)
- 3 semanas para afianzamiento y elaboración de la tarea global y colaborativa
- 2 semanas de refuerzo, atención del profesor y preparación de la prueba presencial

Trimestre 2º. Bloque II

Unidad 3. Comunicación y lenguaje (II):

Tema 1. Empleamos el idioma como instrumento de comunicación

Tema 2. Diferenciamos los tipos de palabras variables e invariables

Tema 3. Diferenciamos los sintagmas de la oración

Tema 4. Buscamos y seleccionamos la información

Unidad 4. El discurso literario (II)

Tema 1. Literatura renacentista. Lírica y narrativa renacentista

Tema 2. Lírica y prosa de los siglos de Oro: El Lazarillo de Tormes y el origen de la novela picaresca

Tema 3. Cervantes y El Quijote

Tema 4. Literatura barroca. Poesía y prosa

- 3 semanas para cada unidad didáctica (consulta de contenidos y elaboración de tareas individuales)
- 3 semanas para afianzamiento y elaboración de la tarea global y colaborativa
- 2 semanas de refuerzo, atención del profesor y preparación de la prueba presencial

Trimestre 3º. Bloque III

Unidad 5. Comunicación y lenguaje (III):

Tema 1: Leemos y redactamos textos con diferente intencionalidad comunicativa

Tema 2: Conocemos el origen del léxico español

Tema 3: Reconocemos y analizamos oraciones simples

Tema 4: Distinguimos y analizamos oraciones coordinadas y yuxtapuestas

Unidad 6. El discurso literario (III)

Tema 1. Del teatro barroco al drama romántico

Tema 2. La literatura en el siglo XVIII. Orígenes del periodismo y del ensayo en los siglos XVIII y XIX

Tema 3. Las innovaciones de la lírica romántica

Tema 4. Desarrollo de la novela realista y naturalista en el siglo XIX

- 3 semanas para cada unidad didáctica (consulta de contenidos y elaboración de tareas individuales)
- 3 semanas para afianzamiento y elaboración de la tarea global y colaborativa
- 2 semanas de refuerzo, atención del profesor y preparación de la prueba presencial

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los referentes fundamentales para la evaluación han de ser los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. La calificación de cada criterio de evaluación se obtendrá a partir de las calificaciones logradas en los estándares de aprendizaje evaluables en los que dicho criterio se concreta, calculándose la nota media directa o, cuando proceda, estableciendo la ponderación que se considere para cada

actividad. La escala de calificación para todas las actividades, para las pruebas presenciales y para la participación será de 100 puntos.

Dado que, en el proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos, intervienen diversas acciones que ocupan una parte del tiempo que el alumnado dedica a la superación de la materia, es conveniente dar un peso proporcional y ponderado a cada una de esas acciones.

Los aspectos básicos a tener en cuenta en la evaluación de la materia son:

- **Pruebas presenciales** (60 %): se realizan trimestralmente en el IES para lo que la Jefatura de Estudios elabora un calendario. Los exámenes presenciales deben ser acordes a la propuesta metodológica y estar basados en lo desarrollado en las tareas y actividades realizadas a lo largo del trimestre.

- **Actividades y tareas** (30 %): tanto las realizadas individualmente por el alumnado y presentadas telemáticamente (o en mano) como las realizadas en grupo utilizando la plataforma. En las individuales se evalúa el desarrollo y frecuencia en la ejecución de las tareas; y en las grupales la frecuencia y participación en foros y otras actividades en grupo.

- **Participación** (10 %): evalúa la parte presencial (asistencia al centro, frecuencia y participación en las sesiones presenciales y en las actividades propuestas, etc.).

La calificación de la materia se consigue ponderando las calificaciones obtenidas en las pruebas presenciales en un 60 %, la media aritmética de la calificación de las tareas en un 30% y la de la participación en un 10%, finalmente, la décima parte de la puntuación obtenida, se redondeará al número entero más próximo para obtener la calificación de la evaluación***. Solo se efectuará la media aritmética en el caso en que el alumno o alumna obtenga como mínimo un 3 en las pruebas presenciales.***

Denominación del área o materia: 1º ESO REFUERZO DE LENGUA
GUION/ 2019-2020

OBJETIVOS MÍNIMOS

1. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
2. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado, seguir instrucciones sencillas, identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto; distinguir cómo se organiza la información.
3. Narrar, exponer, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
4. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad, reconociendo el género y la estructura global, valorando el uso del lenguaje y relacionando el contenido con la propia experiencia.
6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
7. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.

BLOQUES DE CONTENIDOS

Bloque 1. La lengua como instrumento de aprendizaje y comunicación

1. Las situaciones de comunicación en textos orales de carácter cotidiano o formal: Comprensión y producción de textos orales; uso de las estrategias adecuadas en situación de escucha como instrumento de aprendizaje; participación como oyente en intervenciones orales formales.
2. Comprensión de textos orales con secuencias narrativas, descriptivas, informativas y persuasivas de los medios de comunicación o de internet: captación del sentido global del texto (las ideas principales y secundarias), distinción de información y opinión; producción de este tipo de textos.
3. Uso de las distintas estrategias para la comprensión lectora.
4. Uso de las estrategias adecuadas en una exposición oral formal (atención a las diferentes partes de la exposición con la ayuda de un guión).
5. Conocimiento de la estructura de los textos escritos propios del ámbito académico, social, cultural y de interrelación con el entorno y aplicación de tales conocimientos a la comprensión y composición de textos.
6. Conocimiento de los elementos básicos de los discursos narrativos, explicativos, argumentativos, descriptivos, informativos y persuasivos (estructura, sentido global, intención...) y su aplicación en la comprensión y en la producción oral y escrita.
7. Juegos motivadores con la lengua que faciliten la comprensión lectora y la memorización de textos populares y cultos.
8. Uso de estrategias para ampliar y dar sentido a los aprendizajes: los gráficos y esquemas, tablas, mapas conceptuales y otras ilustraciones.
9. Localización de la información en textos documentales (enciclopedias, diccionarios, catálogos, folletos de instrucciones...) y reelaboración de la información (síntesis, ficha,
9. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica para seguir explicaciones e instrucciones en las actividades gramaticales.
nota, esquema, mapa conceptual, resumen…).
10. Uso de las estrategias básicas en la producción de textos: planificación, redacción del borrador y evaluación y revisión.
11. Aplicación de las normas ortográficas y tipográficas: la acentuación gráfica y el uso de los signos de puntuación y de entonación.

12. Atención en la calidad, orden, caligrafía y presentación de los textos (propios y ajenos).
13. Producción de trabajos para organizar la comunicación y para comunicar conocimientos, experiencias,..(los murales, informes de experimentos, investigaciones, trabajos en grupo, presentaciones multimedia).
14. Producción de textos escritos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (normas, notas, cartas, noticias, trabajos de aula...).
15. Composición de textos de información y de opinión propios de los medios de comunicación.
16. Uso de las tecnologías de la información y de la biblioteca de centro.

Bloque 2. Conocimiento de la lengua

- Análisis e identificación de las formas lingüísticas de los discursos orales y escritos y de los tipos de situaciones comunicativas (informales y formales).
- Reconocimiento en secuencias textuales de las estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas y observación de la adecuación de los registros a la situación comunicativa.
- Reconocimiento de los diferentes significados, equivalencias y alteraciones del significado.
- Descubrimiento y dominio de los mecanismos y recursos lingüísticos básicos para asegurar la coherencia y la cohesión textual (causa, consecuencia, finalidad, contradicción, condición…) en el texto explicativo.
- Sistematización de la ortografía. Uso de los signos de puntuación (para cohesionar el texto).
- Observación de formas léxicas, ortográficas y sintácticas:
- utilización de pronombres y combinación de pronombres, la elipsis, la inserción, la supresión, el cambio de orden, la segmentación y la reescritura.
- Consolidación de nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en etapas anteriores. Aplicación de estos conocimientos a la propia producción discursiva.
- Clasificación de las palabras en primitivas, derivadas y compuestas de acuerdo con su estructura morfológica. Normas ortográficas.
- Particularidades del léxico general de la lengua: los arcaísmos, los neologismos y los extranjerismos; las palabras homónimas y las palabras polisémicas, las locuciones y frases hechas. Estudio de sus formas, significados y ámbitos de aplicación.
- Análisis y creación de palabras nuevas mediante la derivación (los aumentativos y los diminutivos) y la composición.
  .

.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (¿Cómo se calcula la nota?)

Se tendrán en cuenta de forma prioritaria los materiales de las aulas TIC para su aprovechamiento en los aspectos lingüísticos, y más aún en esta materia debido a su carácter procedimental. **Cuaderno de Oxford de Refuerzo de Lengua 1º ESO** (solo en los casos en que el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos así lo permita). Asimismo, podrá usarse el cuadernillo de la editorial Casals Refuerzo y recuperación de 1º de ESO.
Fichas individualizadas para el nivel de conocimientos del alumno.
Pruebas escritas.
Observación sistemática de la actividad del alumno en clase.

Al tratarse de una materia fundamentalmente procedimental las normas de calificación de la misma serán:

1. 30% Exámenes o trabajos.
2. 10% Cuaderno.
3. 30% Actitud.
4. 30% Actividades de control.

El alumno deberá obtener un mínimo en actitud (su 50%) para poder ser evaluados.